

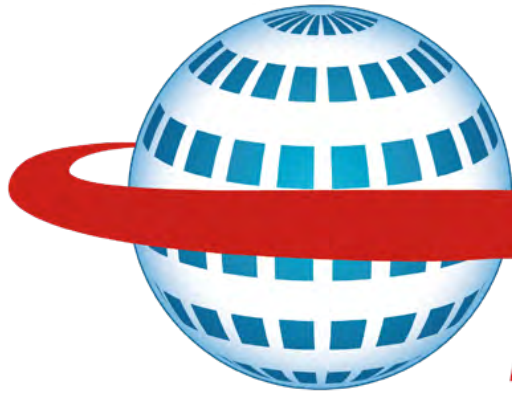


Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR
TRM \$ 3.916
CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 3.752 | VENTA \$ 3.857

EURO
TRM \$ 3.916
CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 4.360 | VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



Jueves

Año 4 | Edición N° 832 | 17 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 15 de febrero, 2024

ISSN - 2955 - 0122

VER PÁGINA 3



MINISTRA DE VIVIENDA INAUGURA PARQUE RECREODEPORTIVO EN VILLANUEVA



Iniciaron mesas de diálogo entre autoridades del Distrito de Riohacha y la comunidad indígena de Jarrijamana

PÁGINA 8



Corpoguajira revisó cierre de actividades del proyecto de Ecopetrol 'Pozo Exploratorio orca norte 1'

PÁGINA 9



Cerquita al Cielo: un oasis de mexicanidad en Riohacha

Por: María Isabel Cabarcas

PÁGINA 2



En Camarones, inició el Plan de Desarrollo Distrital enfocado desde el sector rural

PÁGINA 2

ACTUALIDAD POLÍTICA

“Planificamos acciones en materia de agua y viviendas con la ministra Catalina Velasco para los guajiros”: gobernador Jairo Aguilar

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

“Se debe buscar la inversión de la empresa privada porque proyecta a la ciudad y el carnaval es un patrimonio que todos debemos cuidar”:

director de cultura de Riohacha

PÁGINA 9

La Guajira amaneció con dos bloqueos viales este miércoles de ceniza

PÁGINA 12

JUDICIALES

Policía Nacional desarticula parranda en San Juan del Cesar, tras alerta de disparos al aire

PÁGINA 12

Hombre es arrestado carnavalesco por violar prisión domiciliaria

PÁGINA 12



¡LÉELO Y PÁSALO!

En el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental, el cual se inició en el sur del territorio **“Planificamos acciones en materia de agua y viviendas con la ministra Catalina Velasco para los guajiros”**: gobernador **Jairo Aguilar**



La Gobernación de La Guajira inició las mesas municipales para la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027.

El gobernador, Jairo Aguilar, estuvo desde los municipios de La Jagua del Pilar, Urumita, Fonseca y El Molino, donde entablaron diálogo con las comunidades para conocer cuáles son sus ideas y propuestas que contribuyan en nuestro progreso.

“Trabajaremos de manera conjunta para la construcción de un mejor territorio. Nuestro objetivo es que cada guajiro contribuya y sueñe en grande, cumpliendo con una calidad de

vida digna para todos”, afirmó el gobierno departamental.

Cabe indicar que estos encuentros, participó la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano.

“Planificamos acciones en materia de agua y viviendas con la ministra Catalina Velasco para los guajiros”, advirtió el mandatario Jairo Aguilar.

Al respecto, la ministra mostró su complacencia de trabajar de la mano del gobierno departamental en la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental de La Guajira, vigencia 2024-2027.

“Nos une el bienestar de las



Inicia el camino hacia el futuro: la Gobernación de La Guajira impulsa el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 con diálogos cercanos en La Jagua del Pilar, Urumita, Fonseca y El Molino.

comunidades de La Guajira. Hoy, en La Jagua del Pilar, en compañía de Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira y el senador Alfredo Deluque, tuvimos jornada de trabajo con alcaldes del sur del departamento”, aseveró Velasco Campuzano.

También estuvo presente en este encuentro institucional la gerente de Esegua, Andreina García.

“Con la ministra de Vivienda, Gobernador de La Guajira y los alcaldes del sur, revisamos nuevos proyectos de agua pronto serán una realidad”, contó la gerente de la empresa de servicios públicos del departamento.

Contó con la presencia del alcalde, Genaro Redondo Choles

En Camarones, inició el Plan de Desarrollo Distrital enfocado desde el sector rural



Funcionarios y el alcalde Genaro Redondo Choles lideran mesas de diálogo en los corregimientos, marcando el inicio de una nueva ruta para el progreso.

La administración distrital de Riohacha inició este miércoles 14 de febrero el Plan de Desarrollo Distrital, enfocado desde el sector rural.

En estas mesas de trabajo estuvieron presentes funciona-

rios de la alcaldía de la capital de La Guajira y el mismo alcalde Genaro Redondo Choles.

“Las mesas del Plan de Desarrollo Distrital, llegaron hasta la zona rural. Desde el corregimiento de Camarones iniciaron los diálogos genuinos en los

corregimientos para la construcción de esta nueva ruta que abanderará el alcalde Genaro Redondo Choles”, advirtió la administración distrital en sus canales de comunicación.

Cabe indicar que lo anterior, según la alcaldía de Riohacha,

abre las puertas para consolidar al turismo y a la agroindustria como fuentes fundamentales para el desarrollo de la ciudad.

Cabe recordar que la semana anterior el mandatario de los riohacheros y su equipo de trabajo estuvieron en varias comunas de la ciudad realizando

mesas de diálogo con los ediles y presidentes de JAC en aras de avanzar con el Plan de Desarrollo Distrital. Participaron activamente el secretario de gobierno de la ciudad, Wilson Rojas; el director de cultura, Nicolás Lubo Matallana; entre otros miembros del gabinete distrital.



Madre de la reconocida periodista Betty Martínez

A los 86 años, fallece Alba Fajardo de Martínez, matrona wayúu y exalcaldesa de Manaure

En la intimidad de su hogar en Manaure, La Guajira, ha fallecido a los 86 años Alba Fajardo de Martínez, distinguida matrona wayúu y exalcaldesa de dicha localidad. Su trayectoria como educadora en el corregimiento de Puerto Estrella y en colegios rurales de Riohacha marcó un hito en la formación de futuras generaciones.

Miembro activo del partido Conservador, Fajardo se erigió como una líder auténtica en el Eirruku Apshana del territorio ancestral San Antonio de Pancho. Su formación bajo la ley de origen de su pueblo y su fluidez en wayuunaiki la destacaron como una figura prominente en su comunidad.

En sus momentos de ocio, esta matrona wayúu dedicaba su tiempo a tejer mochilas, muchas de las cuales eran

obsequiadas a sus hijas, demostrando su destreza artesanal y su profundo amor por las tradiciones. Le sobreviven sus hijos Betty, Belky, Betxy, Humberto Rafael, Nazly, Yeli, Humberto Jose y Sisoy Humberto.

El velorio de Alba Fajardo se realizará en Manaure, antes de su traslado al cementerio ancestral en el corregimiento de Pancho, donde será sepultada según los ritos cristianos.

Desde Guajira News extendemos nuestras condolencias a Betty Martínez, periodista y actual directora del periódico Diario del Norte y el portal web Tuu Putschika, en este momento de duelo por la pérdida irreparable de su progenitora.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La Providencia del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira que deja en firme la investidura de Daniel Ceballos Brito como diputado de la Asamblea Departamental de La Guajira, será apelada ante el Consejo de Estado

Tal como lo confirmó el reconocido abogado y demandante, Roberto Carlos Daza Cuello. Lo que indica a las claras que una vez sea concedida esta apelación el proceso será remitido a la ciudad de Bogotá, para que decidan en segunda instancia. Se señala que esta es una demanda presentada en contra del diputado Daniel Ceballos Brito, por presunta inhabilidad en la firma de un contrato, al parecer, en el municipio de Manaure. Y por lógica se busca la pérdida de su investidura. También anunció el prestigioso profesional del Derecho, Roberto Carlos Daza Cuello, que está analizando la posibilidad de presentar una segunda demanda en contra de la elección de Daniel Ceballos Brito, como diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, para el periodo 2024 - 2027. ¡Y no se me moleste Dr. Justiniano, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"La reglamentación del Distrito de Riohacha se podría lograr a través del Acuerdo que establecería el Plan de Desarrollo, aprobado por el Concejo Distrital"

Así lo dio a conocer el alcalde Genaro Redondo Choles, a este medio Informativo. Especificó que se están haciendo los estudios jurídicos para luego proceder a reglamentar a el Distrito con la creación de sus localidades. Dijo, además, el burgomaestre que a través de la Secretaria de Planeación se buscarán alternativas para sacar adelante prontamente en nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, POT, que fue actualizado por decreto hace varios años cuando Rafael Ceballos Sierra, era alcalde de la capital del departamento de La Guajira. ¡Y: dele, dele, dele, Dr. Genaro, porque es mejor tarde que nunca!

Una integración de Periodistas que resultó: ¡Full Calidad!

Fue la que se realizó en el día de ayer en el Centro de Convenciones Anas Mais, previa invitación que provino de la directora de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira, Ana Zojaira Camargo Iguaran. Esta integración tuvo un buen poder de convocatoria y en donde además la directora de Comfaguajira, Ana Zojaira Camargo Iguaran, reconoció la importancia del trabajo de los periodistas que laboran en el Distrito de Riohacha, que contribuyen no solamente para que la sociedad esté bien informada bajo el principio fundamental de la verdad, sino que también contribuyen a la sana convivencia en medio de las diferentes dificultades por las que podría pasar la tierra del Almirante José Prudencio Padilla. Se precisa que en el marco de esta importante integración nació una improvisada rueda de prensa en donde varios periodistas preguntaban y la directora, respondía, alrededor de los servicios y bondades que ofrece Comfaguajira desde hace más de 50 años. Se destaca que esta exitosa integración fue coordinada por las agraciadas Comunicadoras Sociales Periodistas, Lina Fuenmayor Mejía y Luz Elena Peñaranda. ¡Y: dele, dele, dele, y hasta con música de acordeón, ante la alegría del "Periquito Criticón"!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

“Estamos cumpliendo la palabra”: Jairo Aguilar

Gobernador, ministra de vivienda y alcaldesa de Villanueva inauguraron parque recreodeportivo en la Urbanización Román Gómez Ovalle



El gobernador Jairo Aguilar, junto con la ministra Catalina Velasco y la alcaldesa Cielo Peñalosa, cumple la promesa de brindar espacios de calidad.

Fue inaugurado el nuevo parque recreodeportivo ubicado en la Urbanización Román Gómez Ovalle, en Villanueva, sur de La Guajira.

En el acto de inauguración estuvo presente el gobernador Jairo Aguilar; la ministra de vivienda, ciudad y territorio, Catalina Velasco Campuzano; y la alcaldesa de Villanueva, Cielo Peñalosa De Lacouture.

Para el mandatario de los guajiros, Jairo Aguilar se sigue con la premisa que “estamos cumpliendo la palabra. Hoy inauguramos un nuevo parque recreodeportivo en la Urbanización Román Gómez Ovalle, en Villanueva, La Guajira, de la



mano de la ministra de Vivienda Catalina Velasco”.

Cabe indicar que el parque incluye un muro de contención, áreas deportivas, juegos infantiles, gimnasio biosaludable, pérgolas y zonas blandas y duras, el cual beneficia a más de 10 mil habitantes.

Finalmente, el gobierno departamental confirmó que este tipo de entrega de obras beneficiarán a los niños, niñas y adolescentes de este municipio conocido como Cuna de Acordeones.

“Estos espacios son pensados para el disfrute y la recreación de toda la comunidad villanuevera”, advirtió el gobierno departamental.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El director de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, Samuel Santander Lanao Robles, se reintegra hoy a su despacho

Después de haber gozado de sus vacaciones que por ley le corresponde.

Lanao Robles, a su regreso encuentra adelantado el proceso de las mesas de trabajo que se vienen realizando en el Distrito de Riohacha y en los otros 14 municipios de esta sección del país. Son 41 mesas de trabajo con la finalidad de elaborar el Plan de Accion: 2024 - 2027, que deberá ser aprobado por el Consejo Directivo de Corpoguajira.

Se recuerda que mientras Samuel Santander Lanao Robles estuvo de vacaciones actuó como director en calidad de encargado, Manuel Manjarrez.

¡Y: dele, dele, dele, hasta con un "AZADÓN", al "Periquito Borrachon"!

La ministra de Viviendas, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco, desde hace varios días se encuentra en territorio de La Guajira

Y hoy hará un recorrido por la zona rural del Distrito de Riohacha: El Arroyo, Puerto Caracol, La Cachaca, Marbacella, El Colorao, y el Estero en la zona de Camarones.

La alta funcionaria del Estado pondrá en marcha la rehabilitación de las infraestructuras de potabilización de agua, en las comunidades mencionadas con anterioridad.

Hay que recordar que la ministra de Viviendas, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco, sería la quinta vez que visita a el Distrito de Riohacha desde que asumió el cargo en el actual gobierno de Gustavo Petro Urrego. Y en esta nueva oportunidad sigue en su empeño de solucionar la problemática de agua a diferentes comunidades del norte y sur de La Guajira.

¡Y... no me digas más!

Un abogado riohachero considera que el presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego, debería ir a juicio ante el Senado de la República

Luego de que le podría prosperar una denuncia que presentó ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes.

Por presunta violación al tope de los dineros gastados en la campaña electoral del hoy presidente de los colombianos.

Hay que señalar que ayer el jurista guajiro, José Manuel Abuchaibe Escolar, se ratificó en denuncia contra la campaña presidencial de Gustavo Petro Urrego en el 2022, violando el artículo 109 de la Constitución Nacional que prevé como pena la destitución de su cargo por el Congreso de la República.

Hay quienes aseguran que sería muy difícil que José Manuel Abuchaibe Escolar logre su propósito teniendo en cuenta que en la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes, nunca ha prosperado un proceso de esta naturaleza. Y la peor referencia es el Proceso Ocho Mil en donde se vio involucrado el entonces presidente de la República, Ernesto Samper Pizano.

¡Y listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Conozca el nuevo modelo de preasignación de subsidios del programa Mi Casa Ya

Las familias interesadas deben mantener los requisitos del programa Mi Casa Ya, desde la preasignación hasta la posterior asignación del subsidio

La preasignación de subsidios es un modelo que funciona a partir del esquema de preventas y tiene como objetivo brindar a las familias y al sector de la vivienda mejores condiciones para acceder al crédito hipotecario y al crédito constructor. Esto, en efecto, genera mayor certidumbre para impulsar la compra y construcción de viviendas de interés prioritario -VIP.

La novedad de esta gran apuesta, anunciada por la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco, es que permite a las familias tener la reserva de un cupo para la posterior asignación del subsidio familiar de vivienda en la vigencia en la cual se proyecta la entrega del inmueble; que podrá ser a partir de enero de 2025.

Al respecto, la ministra Catalina Velasco destacó que "el tener preasignado un subsidio le permite a la familia acceder al crédito, a la empresa constructora que llegue al punto de equilibrio y logre obtener el crédito constructor, que haya iniciación y desarrollo de los proyectos. Esa es una gran apuesta de transformación del programa".

El modelo de preasignación de subsidios está dirigido a hogares que desean adquirir vivienda nueva de interés prioritario (VIP) en suelo urbano o rural. Los interesados deberán postularse al programa Mi Casa Ya en el establecimiento de crédito, entidad de economía solidaria o caja de compensación familiar

de su preferencia, informar ante estas que desean la preasignación del subsidio y cumplir los requisitos establecidos.

Estos son los requisitos que deben cumplir los hogares aspirantes:

1) Todos los miembros del hogar deben contar con un registro válido en Sisbén IV, con clasificación entre A1 y D20.

2) Contar con aprobación vigente del crédito hipotecario o leasing habitacional.

3) No ser propietarios de una vivienda en el territorio Nacional.

4) No haber sido beneficiarios de un subsidio familiar de vivienda otorgado por una caja de compensación familiar o por el Gobierno Nacional, ni haber sido beneficiario, a cualquier título, de las coberturas de tasa de interés establecidas en el Decreto 1068 de 2015.

Para solicitar la preasignación del subsidio el hogar deberá presentar los siguientes documentos: a) carta de aprobación vigente del crédito hipotecario o leasing habitacional y b) contrato de separación del inmueble o el documento que haga sus veces. Este último debe estar suscrito por las partes y contener el nombre completo, tipo y número de documento de identificación del comprador o compradores, la fecha prevista para la entrega del inmueble (válida a partir de enero de 2025); además de confirmar que corresponda a una vivienda de interés prioritario.



Catalina Velasco, ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio.

rio.

Una vez el hogar obtenga la preasignación del subsidio, esta se mantendrá vigente dentro del año para el cual se reservó el cupo, según las fechas establecidas por Fonvivienda a través de circular, o hasta veinticuatro (24) meses después de la preasignación; lo que ocurra primero.

Los hogares que soliciten la preasignación a partir del 2025 podrán proyectar la fecha de entrega de la vivienda para ese mismo año, siempre y cuando transcurran al menos seis (6) meses entre la preasignación y la solicitud de asignación del subsidio familiar de vivienda.

Pasos para lograr la preasignación del subsidio

1. Postulación al programa Mi Casa Ya, en el estable-

cimiento de crédito, entidad de economía solidaria o caja de compensación familiar, donde solicitará el crédito hipotecario o leasing habitacional.

2. Verificación de requisitos por parte del establecimiento de crédito, entidad de economía solidaria o caja de compensación familiar, elegida por el hogar.

3. Una vez el hogar presente los documentos solicitados ante el establecimiento de crédito, entidad de economía solidaria o caja de compensación familiar, se realizará el cargo de la documentación.

4. El Ministerio revisará los documentos solicitados.

5. Si los documentos cumplen los requerimientos establecidos, el Ministerio reservará un cupo de subsidio correspondiente a la vigencia en la cual se pro-

La preasignación de subsidios aplicará para compra de vivienda de interés prioritario -VIP.

yecta la entrega de la vivienda.

6. Cuando la vivienda de interés prioritario (VIP) que va a adquirir el hogar alcance un 70 % de avance de obra, la entidad de crédito, economía solidaria o caja de compensación familiar, deberá cargar la carta de aprobación vigente del crédito hipotecario o leasing habitacional y el avalúo individual o tipo del inmueble.

7. El Ministerio revisa los documentos y en caso de cumplir con los requerimientos establecidos, el estado del hogar avanza a "Solicitante - Cumple".

8. La entidad de crédito, economía solidaria o caja de compensación familiar, deberá realizar la solicitud de asignación del subsidio a través de la plataforma administrada por TransUnion y el estado del hogar avanza a "Por Asignar".

9. Por último, la asignación del subsidio se genera cuando Fonvivienda expide la Resolución de asignación del subsidio y el estado del hogar cambia a "Asignado".

Posterior a la asignación, el procedimiento sigue los pasos regulares de aplicación, cobro y desembolso del subsidio familiar de vivienda de Mi Casa Ya.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Estoy convencida que la vida es un conjunto y en ella hay una reunión de varios elementos donde cada uno cumple una función social, lo explico de la siguiente manera todo se desprende de un orden en el manual de funciones ser, parecer y hacer, algo semejante a las ramas del poder público ejecutivo, legislativo y judicial todos en su roll están desarrollando sus tareas escribiendo la historia de nuestro país, todas las funciones son importantes pero muchas veces no son visibilizadas por quienes desconocen la esencia de conectar para vivir, este artículo es dedicado a nuestros campesinos y lo trascendental de su legado en el campo, arañ la tierra no todos la ven pero es una labor que se refleja en nuestro ser, cultivar la tierra para su subsistencia y vender, en actividades como la agricultura, la ganadería y la pesca, existe un acto legislativo que reconoce el campesino como sujeto de especial protección constitucional.

En 1966 en el gobierno presidencial del señor Carlos Lleras Restrepo desarrollo un plan de Reforma Agraria para manejar los conflictos agrarios de la época, uno de sus objetivos es repartir tierras a los campesinos a fin de otorgarle la posesión legal de su espacio garantizar su seguridad alimentaria y autonomía en los predios rurales, Colombia es un país de campesinos hay más de 15 millones de personas que viven en zonas rurales y su principal sustento sale del campo según datos oficiales, ellos son sembradores de paz

Nuestros Campesinos la ciencia del campo, esencia en la mesa



Yarlin Carolina Diaz Bonilla

y desarrollo, diversas formas de tenencia de la tierra produciendo productos con los cuales dinamiza la economía a nivel local, regional y nacional. Los 5 ejes de transformación del gobierno del presidente Gustavo Petro; ordenamiento del territorio alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, transformación productiva y convergencia regional. Un camino labrado para sus hijos equipos familiares con asistencia técnica para que el eje de la agricultura siga su curso, Los campesinos son imparables Contadores, administradores y abogados que vienen de padres campesinos han incursionado en el sector agropecuario, y los proyectos que se ejecutan con asociaciones para innovar y dar resultados.

La ministra de agricultura y desarrollo rural Jennifer Mojica expreso la preocupación por los cultivos y animales por las condiciones climatológicas que actualmente padece nuestro país, el fenómeno del niño nos tiene en alerta por las variaciones y urge articular con las se-

cretarías departamentales para activar los protocolos, En investigaciones realizadas sobre el tema de nuestros campesinos, La guajira viene desarrollando proyectos con ovinos, melón patilla maíz lineamentos y criterios articulados con los municipios en el plan de desarrollo municipal, la implementación de las políticas públicas encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública, Actualmente en 9 municipios en el departamento de la Guajira se vienen desarrollando programas rurales y según investigaciones Robert León Cruz de la asociación de proveedores agrícolas y Eduardo Alfonso Buitrago representante de Upra, buscan promover y proteger la protección alimentaria de La Guajira, en el mismo orden Jóvenes rurales le

apuntan a las tilapias rojas el caso del joven Elkin plata en el municipio del Molino, mi punto de referencia para compartir esta información es el voz a voz de los campesinos beneficiarios de estos programas.

El capítulo guajira en el sector agropecuario desde el año 2020 se generó un proyecto en alianza con la universidad de la costa y la gobernación de la guajira que busca transferir tecnología y conocimiento en busca de la seguridad alimentaria a 195 familias en 13 municipios del departamento, la secretaria de desarrollo económico con la intención de contribuir al cumplimiento de los ODS, la acuaponía es un sistema de producción de alimentos que combina el cultivo de peces y optimiza los recursos naturales, actualmente este proyecto abarca todo el de-



partamento, las inversiones en las vías de acceso, mejoramiento de la infraestructura campesina, insumos y asistencia técnica, son sus requerimientos para avanzar en el sector de la agricultura.

La constancia y perseverancia de nuestros campesinos les ha permitido obtener Inclusión social en los proyectos y la participación de la gran mayoría, paso a paso cerrar la brecha social entre el campo y la ciudad, reactivando el campo y su economía familiar, hace unos días se realizó una Asamblea de campesinos en el municipio de Barrancas, municipio agregado recientemente a la reforma agraria, el comité departamental de los campesinos sigue visibilizando su labor reafirmando que ellos son la ciencia del campo y la esencia en la mesa de las familias del mundo, el compromiso para mejorar las condiciones de nuestros campesinos no para, gracias a su lucha de años se tejen alianzas estratégicas para mejorar sus condiciones, la decisión de nuestros gobernantes es avanzar en el desarrollo social del campo, brindando herramientas y garantizar la seguridad alimentaria, se alistan líneas de acción para visibilizar a quienes han dedicado su vida al quehacer rural, el llamado es a la asociatividad, responsabilidad en equipo para obtener los mejores resultados, trabajando en red para crear vínculos de confianza con los gobiernos locales y nacionales, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.

En días pasados se ha hecho viral un video filmado en una celebración eucarística en la PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, del municipio de Maicao, donde las personas alababan con alegría a Nuestro Señor Jesucristo y al FINAL de los actos litúrgicos, gozaban de una demostración cultural que se viene realizando durante cinco (5) años consecutivos, sin interferir o atentar contra la creencia religiosa y con nuestros signos sagrados.

Sin embargo, la mala intención de algunas personas que irresponsablemente utilizan las redes sociales con fines amarillistas no ha hecho sino atacar el buen nombre de un hombre, sacerdote y fiel servidor a Dios y a su comunidad como lo es el Presbítero. JEFFERSON DE JESUS ARIZA OJEDA, siempre hemos creído que el lobo es malo, simplemente porque nos acostumbramos a escuchar la versión de caperucita, pero que tan diferente fuese el mundo si aprendiéramos a escuchar ambas partes.

Quienes conocemos a este servidor sabemos de su loable labor, ¿Cuáles son las intencio-

La doble moral



Álvaro Romero Hurtado

nes de destruir a un sacerdote?, ¿Cuáles son las intenciones de atacar a una comunidad religiosa en pleno?, estas personas que en sus redes hablan de lo pagano y hablan mal de nuestro hermano sacerdote, parecieran

no entender que en sus actos hay un reflejo del demonio, porque aquel que es hijo de CRISTO no señala, ni juzga, pero somos felices hablando mal del otro y destruyendo su imagen.

Hoy los invito a recordar aquel versículo bíblico en el libro de JUAN, capítulo 8; 7-8, "Como ellos insistían en sus preguntas, Él se enderezó y le dijo: Aquel de ustedes que esté sin pecado que le arroje la primera piedra. Y Jesús volvió a inclinarse y siguió

escribiendo en el suelo" Si bien es cierto que los seres humanos debemos ir a la parroquia en la búsqueda de la Palabra de Dios, no es menos cierto que nuestros pastores o sacerdotes se convierten en instrumentos para transmitir el mensaje y son ellos quienes con su carisma aumentan durante su instancia el número de feligreses y en este caso, el sacerdote ARIZA OJEDA ha logrado que día a día aumente el número de asistentes a la parroquia Nuestra Señora del Carmen.

Esta parroquia a diferencia de muchas otras, no es de puertas hacia adentro, el mensaje evangelizador va hacia a la calle de puerta en puerta con un único objetivo y es el de conquistar corazones para Dios, toda vez que el sacerdote y los fieles comprendieron que la Iglesia Católica está evolucionando, entonces ¿Cuál fue el pecado de este sacerdote y de la comunidad asistente?, quiero responder a este interrogante con una expresión de Silvestre Dangond, "Yo soy responsable de lo que digo, no de lo que usted quiera entender", así mismo plasmaré con todo el respeto del artista,

la misma expresión con otras palabras y haciendo alusión a la experiencia del cual todo el mundo está hablando "El padre y la feligresía son responsables de lo que hicieron, no de lo que ustedes quisieron ver", en nuestro lenguaje, no solo el escrito o el oral tienen un significado, el lenguaje corporal, de imágenes o de señas también lo tiene y aquí el mensaje fue claro, "Mientras tu carnavales, yo voy a Misa", les garantizo que los asistentes a esa eucaristía fueron libremente y disfrutaron alabar a Dios y ninguno de ellos estaba pendiente de la vida de los demás, porque su cuerpo y su alma está llena de gozo, gran diferencia con todos los críticos de esta actividad, que sin temor a equivocarme me atrevo a asegurar que durante los cinco últimos años nunca han asistido a la parroquia a observar las actividades que allí se realizan.

Hoy con todo el respeto les digo, nuestras parroquias no están llenas de santos, por lo visto los santos son ustedes quienes vieron en este hombre y en la feligresía no sus ganas de evangelizar, si no lo malo, Dios les perdone y les libre de sus pecados.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Hermes Francisco Daza, el gran cronista guajiro

En el periodismo existen los géneros periodísticos como La Noticia, El Reportaje, La Entrevista, El Informe Especial, El Análisis Noticioso, La Biografía y La Necrología, El Perfil, La Crítica, La Guía, Las Breves y La Crónica. A nivel nacional creo que nadie le quita el primer lugar a Juan Gossain, a nivel vallenato Juan Rincón Vanegas se lleva el primer lugar sin lugar a dudas y también a nivel nacional y regional Alberto Salcedo es uno de los grandes de los cronistas de este país. En La Guajira existe un cronista, de los mejores yo diría que el primero en nuestro departamento, como lo es Hermes Francisco Daza, un decano del periodismo guajiro. Sus notas están cargadas siempre de la simetría del juego y concatenación de las palabras y describe en sus crónicas los hechos reales con personajes reales.

Pero ¿Qué es la crónica? Es un relato descriptivo, sin especulaciones ni fantasías, que con estilo propio y manejo original del lenguaje cuenta un hecho que ya ha sido objeto de tratamiento noticioso, lo humaniza, lo hace más vivencial e involucra al lector como protagonista. Hermes Francisco cumple estos preceptos a la perfección. Sus crónicas llevan siempre un humanismo gratificante, no especula ni fantasea al contrario relata de manera real y descriptiva del hecho dentro de sus crónicas y lo más fundamental el lector siempre se siente protagonista de sus crónicas.

Hermes Francisco con sus



Hernan Baquero Bracho

crónicas desarrolla un texto de un acontecimiento importante. Coloca en su redacción impecable una visión más profunda sobre un detalle que quizás no parecía muy notorio sino cuando su crónica lo reveló. En este aspecto Hermes Francisco ha

sido muy creativo en redacción y el amor, más el sentido de pertenencia que le coloca a esa crónica bien mesurada, tangible, medible, hecha con frases no de cajón sino descritas del mismo diccionario de la Real Academia.

Hermes Francisco en sus crónicas bordea los terrenos de la opinión casi tanto o más que el reportaje. En sus crónicas se nota el tono moralizante y los juicios de valor, pero basados en hechos reales. Sus crónicas van acompañadas de un análisis nar-

rativo y descriptivo. Allí las hipótesis y las aventuras para él no son admisibles.

Hermes Francisco en sus crónicas le coloca ese dejo que es parecido al deje musical de los cantantes, pero con precaución y con las limitaciones del caso. En sus crónicas maneja un tratamiento literario de singular atracción. Al final de cada línea siempre queda un suspenso para continuar leyendo lo que ha descrito de manera real y constructiva.

Siempre Hermes Francisco en sus crónicas utiliza una idea gancho y con ella siempre ha impactado a sus miles de lectores que lo leen a través del Diario del Norte o de Diario El Pilón de Valledupar. Siempre que lo leo y lo analizo sus crónicas terminan con una frase atractiva y de fuerza, sobre todo de fuerza cuando escribe y redacta de un personaje en especial. Siempre lo he expresado que un periodista de la talla de Hermes Francisco Daza merece todos nuestros reconocimientos de parte de los periodistas asociados de La Guajira y también de los que califican los trabajos del premio departamental del periodismo guajiro que patrocina la multinacional El Cerrejón. Y siempre este decano sanjuanero del periodismo guajiro con la sencillez y la humildad que lo caracteriza ha presentado sus trabajos en el premio departamental de la empresa minera.

Hermes Francisco Daza es un quijote de las lides periodísticas de su San Juan del alma, allí de manera ininterrumpida edita y dirige la Revista del Festival Nacional de Compositores y también la Revista que saca al aire los 24 de Junio, con ocasión del día patronal de su pueblo San Juan Bautista. Allí se nota la finura, la textura no solo de sus crónicas sino de sus colaboradores para entregar al público un trabajo con calidad y con armonía entre lo descrito y lo acontecido. Felicitaciones mi apreciado Hermes Francisco, por su aporte al periodismo guajiro.



El pasado 8 de febrero la Corte no eligió Fiscal General. El país esperaba con expectativa que se produjera la elección en medio del clima de tensión institucional que se vive entre el Presidente, la Corte Suprema de Justicia y el Fiscal saliente Francisco Barbosa. No hubo humo blanco.

Dos días antes en el Palacio de Nariño se habían reunido los Presidentes de la República y de la Corte Suprema, indicio de que podía haber elección. En la reunión - según trascendió - hablaron de la confrontación entre el Presidente y el Fiscal Francisco Barbosa y, Petro le dijo al Magistrado Gerson Chaverra - Presidente de la Corte - que su gobierno no atacaría a la justicia; y que la convocatoria al pueblo para marchar ese mismo día de la sesión de la Corte no sería para presionarla.

Los hechos resultaron más convincentes que las razones. El país presencio lo que pasaba a la hora que sesionaba la Corte. Grupos de manifestantes se agolparon frente al Palacio de justicia y trataron de ingresar por la fuerza al edificio para presionarla a que eligiera Fiscal. La Corte no cedió a la presión, voto pero no eligió y convocó a sesión el próximo 22 de febrero. Ninguna de las aspirantes obtuvo 16 votos para ser elegida en el cargo.

Habiendo terna presentada por el Presidente de la República, y aceptada por la Corte, uno

No hubo Fiscal



Fabio Olea (Negrindio)

pensaría que esta Corporación judicial debería elegir al Fiscal como manda la Constitución y, así debe ser. Pero la Corte se rige por un reglamento que exige una votación calificada de 16 votos favorables para elegir al Fiscal. El voto de cada Magistrado no tiene que ser necesariamente favorable a un nombre, ya que puede votar en blanco.

El artículo 5 del Acuerdo 006 del 2002 (reglamento de la Corte) sobre quórum decisorio, establece que se requiere de

las 2/3 de sus integrantes (23 Magistrados) para la elección de Fiscal General. El artículo 10 núm. 3 regula la elección, previo estudio de los candidatos de la terna que envió el Presidente de la República. La Corte puede celebrar audiencias para escuchar a los integrantes de la terna.

El voto es obligatorio, pero podrá votarse en blanco (art. 40), y de acuerdo con el art. 41 en una sesión puede haber dos votaciones; cuando en la primera ningún candidato obtenga el número de votos necesarios, se efectuará una segunda circunscrita a los dos con mayor votación. Y puede haber una tercera votación en sesión posterior.

A estas alturas del procedimiento de elección ya: i) el Presi-

dente envió la terna; ii) la Corte estudio las hojas de vida y la acepto; iii) las ternadas fueron entrevistadas por la Corte. Mi criterio jurídico ha sido y sigue siendo el de que cumplidos los puntos i) y ii) la Corte debe elegir si o si porque no tiene otra opción legal, y con ese objeto se ha reunido dos veces sin lograr ninguna candidata los votos suficientes.

El reglamento es vinculante jurídicamente para la Corte - desde luego que sí - pero más lo es la Constitución. Considero que si en las próximas sesiones no se alcanza la votación requerida para elegir, la elección no debe prolongarse más allá de un tiempo razonable, y la Corte para cumplir con su deber de elegir al Fiscal deberá modificar su reglamento de votaciones para que la elección sea por

mayoría simple y no calificada, como he venido sustentando el tema.

Si la Corte se la pasa votando y no elige puede ocurrir lo que no debería y es que, si el Presidente no cambia la terna, entonces podría transcurrir todo el periodo del Fiscal en manos de la Vice Fiscal (E), en contravía de lo que manda la Constitución que es elegir de la terna presentada por el Presidente, y no, de no elegir atado a un Reglamento. El Reglamento puede modificarlo la Corte que lo aprobó, la Constitución no. Y si la Corte más adelante elige de esa terna sin modificar su reglamento, me pregunto qué razón tuvo para no hacerlo antes?

Como abogado pienso que la Corte no ha elegido Fiscal porque ninguna candidata alcanzó 16 votos, pero como indio Wayuu-sinuano malicioso, intuio que lo que hay en el trasfondo es una desconfianza de la Corte con las postuladas frente a su papel en las investigaciones penales contra el hijo del Presidente, colaboradores cercanos o aliados políticos, valoración que si bien subjetiva no es irrelevante en la medida que se relaciona con la función judicial que cumplirá la elegida, y con los intereses del Presidente.

Como demócrata libertario condeno cualquier presión e intimidación contra la Corte, venga de donde venga, como los sucesos bochornosos del pasado 8 de Febrero.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Cerquita al Cielo

un oasis de mexicanidad en Riohacha



María Isabel Cabarcas

Días atrás salía de Fiore, una heladería que recoge el legado de una tradicional maestra heladera del centro de Riohacha y donde he probado los más exquisitos helados artesanales de Riohacha. Confieso que al volver de Buenos Aires una de mis tristezas fue dejar atrás la Heladería Vía Maggiore fundada en 1984, de propiedad del migrante italiano don Alfredo Zanetti, ubicada muy cerca del que fuera nuestro hogar en el barrio Recoleta. Desconocía que en mi tierra hallaría este tesoro y cuánto he agradecido que los tengamos a disposición, pero esa es una historia para otra columna. Al encaminarnos con mi hijo Manuel Antonio de Jesús hacia la plaza principal, observé a unos amigos muy queridos a quienes admiro y quiero, pintar un bello y colorido mural, tarea en la que participaba también el talentoso pintor local Ed Ariza Cortés. De esa manera me enteré que muy pronto allí quedaría el que es ahora uno de mis lugares preferidos para comer.

La noche en que fui por primera vez el lugar estaba repleto. La emoción de la clientela se sentía en el ambiente con aroma tradicional, sabor a picor y sonido festivo, como las trompetas del mariachi en la canción cuyo pregón emociona hasta al más distraído de los comensales: Negrita de mis pesares, hojas de papel volando, a todos díles que sí, pero no le digas cuando. Y así estábamos muchos, esperando con ansias golosas que Xail, Sharee y Eca, los hermanos Iguarán Barrios y su muy querida mamá Belinda Xóchitl, nos dieran la magnífica noticia de su apertura, pues fueron varios los meses de espera para probar las delicias de la tradicional comida mexicana que hoy ofrecen en un sitio tan pintoresco como su nombre: Cerquita al Cielo.

Nuestro grupo era grande pues se trataba de un reencontro de Las Pura Bulla, la querida comunidad de amigas mujeres donde hemos confluido hace 15 años o más. Alrededor de veinte personas entre madres, esposos (quienes se sumaron luego) e hijos, llegamos hasta allí ya que nos habíamos reunido para vernos, caminar y conversar y que nuestros retoños compartieran un agradable rato. Y así, salimos como un batallón desde el Parque Páddilla, ícono de la riohacheridad y al volver más tarde al que fue nuestro punto de partida, decidimos llegar a cenar al recién inaugurado restaurante mexi-

cano.

Ubicado en el centro de Riohacha, su hermosa fachada de color fucsia evoca la que ha de ser para muchos, una alegre casita con un bellissimo mural adentro de colores tan vivos y variados como los sabores que ofrece. Su carta es variada y cada plato lleva consigo, las peculiares sensaciones que se generan desde una de las más aclamadas cocinas del mundo, pues es esta una de las razones por las que asiduamente se visita México. Exquisitas tortillas de maíz, cilantro, cebolla, chiles y ajíes se ven, se sienten, se saborean y se disfrutan en sus platos. Cada uno de los miembros de ese gran equipo fundado en el supremo valor de la familia, se encarga de crear con gran dedicación para los comensales, una experiencia integral maravillosa y memorable.

En nuestro caso, además de los exquisitos margaritas, tradicional coctel con tequila, que junto con mi amiga María José Zabaleta degustamos en un brindis cómplice, llegaron los alegres mariachis para hacer aún más festivo y completo nuestro casual encuentro sororo. Entre rancheras coreadas a todo pulmón por los presentes en un amplio salón cuyas mesas estaban todas ocupadas, se percibía también la emoción colectiva por contar con una nueva opción culinaria para locales y turistas, situado además en un estratégico sector de la capital guajira que está llamado a ser cuidado, rescatado, salvaguardado, embellecido y exaltado en todo su inmenso potencial para el aprovechamiento de la demanda local y de los visitantes.

En nuestra abarrotada mesa iniciamos el recorrido culinario con los esquites como entrada para compartir. Esta deliciosa combinación de maíz tierno ligeramente jugoso y picantico con queso blanco es una opción recomendada para preparar el paladar para lo que vendrá luego



La hermosa y llamativa fachada de este extraordinario lugar en el centro de Riohacha

como plato fuerte. En nuestra mesa abundaron las flautas, tacos y quesadillas con ingredientes frescos, sabor exquisito, generosas porciones y bella presentación. Mi elección fue el taco de chorizo vegano, una sabrosa mezcla a base de proteína de soya sobre frescas, suaves y deliciosas tortillas de maíz que simplemente fue alucinante probar. Para quienes hayan tomado esta decisión alimentaria de vida como yo, o simplemente sientan curiosidad sobre los alimentos vegetarianos, seguro se sentirán felices y satisfechos de probarlos. Quedé con ganas de

degustar aquella noche la sopa azteca, consciente que no todo puede suceder en el mismo momento por lo que mientras escribo anhelo tener muy pronto, ese anhelado reencontro con el sabor de la cocina mexicana tradicional que, como promesa de valor, ofrece el restaurante Cerquita al Cielo.

Belinda Xóchitl, Xail, Sharee y Ecatzin, merecen todos los éxitos y bendiciones en este camino en el que se amplía su inagotable y valiente espíritu emprendedor, ahora en el noble y laborioso sendero restaurantero. Esta apuesta le suma

valor a un sector en auge en un departamento como La Guajira, privilegiado naturalmente en todos los sentidos, siendo el turismo un frente de gran potencial para la generación de ingresos y para el reconocimiento de un territorio multicultural y pluriétnico que tiene todo para ser considerado un destino culinario especial y único. Allí, Cerquita al Cielo es crucial, y de todos depende que este gran esfuerzo familiar, sea valorado y aprovechado como todo lo bueno que sucede en nuestra tierra y esta es sin duda, una gran muestra de ello. ¡Felicitaciones!



Tacos de chorizo vegano, una exquisita opción en el variado menú del restaurante.



Deliciosos margaritas también se pueden degustar en Cerquita al Cielo



Con Xail Iguarán, una de las artífices de Cerquita al Cielo.

Que mantienen paralizado el tramo vehicular que comunica a Riohacha con Maicao

Iniciaron mesas de diálogo entre autoridades del Distrito de Riohacha y la comunidad indígena de Jarrijamana

Empezaron las mesas de diálogo entre las autoridades del Distrito de Riohacha y los indígenas de la etnia wayuu de la comunidad Jarrijamana, la cual este día miércoles de ceniza 14 de febrero se tomó la vía que comunica de Riohacha con Maicao, a la altura de la entrada a Mayapo.

En el encuentro participan los funcionarios de la alcaldía de Riohacha, entre ellos el secretario de gobierno, Wilson Rojas Vanegas y el mismo alcalde de la ciudad, Genaro Redondo.

Los miembros de dicha comunidad exigen resarcimiento luego de ser desalojados de predios que tenían dueños y por ello pidieron al Distrito que no se



les vulneraran sus derechos.

Cabe recordar que la manifestación inició a muy tempranas horas de la mañana de este miércoles y mantiene paralizado el tramo vial que comunica de Riohacha con Maicao.

Los más afectados son los estudiantes de la universidad de La Guajira que este día 14 de febrero iniciaban un nuevo semestre, además de conductores de vehículos particulares y de servicio interdepartamental y municipal.

Las autoridades de la capital de La Guajira esperan poder generar acuerdos con los manifestantes para recuperar la vía y no se afecte la movilidad en el norte del territorio.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico



www.guajiranews.com | @Guajiranews

(301) 330-83-00

Policía Nacional intensificó operativos contra la delincuencia y la criminalidad

Autoridades adelantaron jornada denominada 'Guajira Segura', en varios puntos neurálgicos de Riohacha

La Policía Nacional de La Guajira realizó varias intervenciones contra la delincuencia y la criminalidad en la ciudad de Riohacha.

Los operativos se adelantaron en varios puntos de la ciudad y tuvo como finalidad que no se presentaran hechos que lamentar durante las festividades de carnavales.

"Adelantamos actividades de registro y control en diferentes barrios de Riohacha. Tu Policía está trabajando por tu seguridad, para que puedas compartir con responsabilidad", afirmó la institución policiva.

Las autoridades informaron que esta estrategia fue denominada 'Guajira Segura', la cual también se estará implementando

en la temporada de Semana Santa.

Los uniformados visitaron discotecas, establecimiento de

venta de licores, billares, parques, zonas residenciales y zonas donde hay urbanizaciones en la ciudad de Riohacha, con

la intención de generar estos controles y así de esta manera garantizar la seguridad y la convivencia de los ciudadanos.



No se presentaron homicidios

Policía Nacional reportó total tranquilidad durante festividades de carnavales en La Punta de los Remedios y en otros corregimientos de Dibulla

La Policía Nacional de La Guajira confirmó que durante las festividades carnavales en el municipio de Dibulla no se presentaron homicidios ni alguna otra situación de alteración público.

Cabe indicar que en Dibulla se registran uno de los carnavales más pintorescos y con mucha afluencia de público, en este caso del corregimiento de La Punta de los Remedios.

Allí las autoridades revelaron que no hubo situaciones que lamentar y que la ciudadanía disfrutó del concierto que se realiza en la plaza principal.

De igual manera, las autoridades adelantaron jornadas de prevención en los carnavales

que se realizaron en el corregimiento de Mingueo, en Dibulla.

"En Mingueo, con Protec-

ción de Turismo y Protección Infancia acompañamos a la apertura de los carnavales brin-

dando seguridad y tranquilidad a los habitantes del municipio", advirtió la institución policiva.

Los uniformados de igual manera realizaron charlas y recomendaciones en Dibulla bajo las siguientes premisas: 'Turismo Seguro' y 'Carnavales Seguros 2024'.

A su vez la fuerza pública sostuvo que este año, 2024, en los carnavales de Dibulla, no se presentaron muertes violentas en accidente, los cuales ocurren en estas festividades producto del exceso de velocidad, ingesta de licor e imprudencias viales.



¡LÉELO Y PÁSALO!

“Velar para que trabajos como estos no generen impactos negativos sobre nuestros recursos naturales y biodiversidad”: máxima autoridad ambiental del territorio **Corpoguajira revisó cierre de actividades del proyecto de Ecopetrol ‘Pozo Exploratorio orca norte 1’**

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, lideró una mesa de trabajo con Ecopetrol, en referencia a cómo avanza el proyecto ‘Pozo exploratorio Orca Norte 1’.

Allí se dieron detalles del cierre de actividades del pro-

yecto ‘Pozo Exploratorio Orca Norte 1’, el cual se encuentra ubicado en interdicción marítima del norte de La Guajira.

Asimismo, la entidad ambiental también revisó el cumplimiento de las obligaciones de su Plan de Manejo Ambiental por parte de la multinacio-

nal en medio del proceso exploratorio.

“Como autoridad ambiental ejercemos nuestra misión de velar para que trabajos como estos no generen impactos negativos sobre nuestros recursos naturales y biodiversidad”, informó la corporación.

Cabe indicar que Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira, se encontraba en periodo de vacaciones, pero regresó este miércoles de ceniza 14 de febrero para liderar esta importante mesa de trabajo con funcionarios de Ecopetrol.



El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, lideró una mesa de trabajo con representantes de Ecopetrol.

Nicolás Lubo Matallana emitió un balance alentador de las festividades de carnaval en la ciudad **“Se debe buscar la inversión de la empresa privada porque proyecta a la ciudad y el carnaval es un patrimonio que todos debemos cuidar”:** director de cultura de Riohacha

El director de cultura de Riohacha, Nicolás Lubo Matallana, entregó un balance alentador en relación a las festividades que culminaron el pasado martes 13 de febrero con el desfile de Joselito Carnaval.

El funcionario de la alcaldía estuvo participando en todos los eventos de carnaval que se realizaron desde el pasado jueves hasta este martes e indicó que la cultura, la tradición, el jolgorio

y el baile, prevalecieron en cada uno de los eventos.

“Se llevó a cabo con total satisfacción y total cabalidad, de verdad que la calidad de los espectáculos fue inmejorable y las organizaciones culturales dieron lo mejor de sí para sacar adelante estas festividades. Aunque los carnavales fueron cortos, podemos decir que fue sustancioso en relación a la programación y superó las expecta-

tivas de asistencia”, afirmó Lubo Matallana.

Además, el encargado de la cultura en la capital de La Guajira contó que “el día de las carrozas, evento magno del carnaval, más de 6 mil personas de aglomeraron a las calles para disfrutar las festividades. Hubo algunas situaciones de desórdenes de algunos asistentes que se metieron a los desfiles, se cumplieron con las expectativas. El



Nicolás Lubo Matallana, director de cultura de Riohacha.



pilón de los embarradores, el desfile de la confraternidad, la despedida de Joselito, el desfile de Francisco J. Brito fueron actividades que dieron la talla y hay cuestiones por mejorar”.

El funcionario dejó claro que para carnavales futuro se debe buscar inversión de la empresa privada.

“Se debe buscar la inversión

de la empresa privada, necesitamos vallas para los desfiles, logística propia para el desarrollo de los desfiles y eso requiere de recursos para lo cual invitamos a la empresa privada a que se vincule a estas festividades. Esto vale la pena porque proyecta la ciudad y es un patrimonio que todos debemos cuidar”, finalizó Lubo Matallana.

El 'Mosaico de la Tropa', la canción que le puso sabor y gozadera a los carnavales en La Guajira

El tema es interpretado por Jorge Mario Acuña y Rey Díaz, la agrupación guajira que más presentaciones tuvo en estos carnavales.

Como ya es costumbre, el cantante Jorge Mario Acuña y su Tropa del Swing prepararon una canción con motivo de los carnavales, fusionando tres grandes éxitos que dieron como resultado el 'Mosaico de la Tropa', la canción que más sonó en La Guajira durante estas festividades carnestolendas.

Impregnando el sello del vallenato y su jocosmo estilo, Jorge Mario y Rey hicieron de los éxitos El Ratón de Pedro Ramayan, Agua de Wilfrido Vargas y La Tanguita Roja de Oro Sólido, la canción oficial de los carnavales en La Guajira, así quedó evidenciado en las más de ocho presentaciones que tuvo la agrupación vallenata en Riohacha, La

Punta de los Remedios y Uribia, durante el fin de semana.

“Este es un trabajo que con mucho amor hicimos para la temporada y de verdad que nos

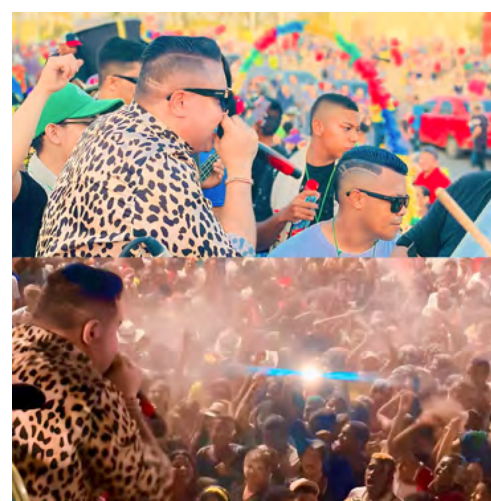
sentimos muy felices por la bonita acogida que tuvo durante los carnavales. Fue muy gratificante pasar por casetas, escuchar la radio, ver redes sociales

y siempre escuchar de fondo el Mosaico de la Tropa”, expresó el cantante de la Tropa del Swing.

La canción fue lanzada hace menos de un mes y ya cuenta

con más de 20 mil reproducciones en YouTube; sigue sonando en todas las emisoras del departamento y puso a gozar a más de uno en estos carnavales. “La canción es un derroche de alegría que rinde homenaje a las fiestas que más le gusta a los guajiros”, puntualizó Jorge Mario Acuña.

Es importante destacar que la Tropa del Swing, integrada por los artistas riohacheros Jorge Mario Acuña y Reinaldo Andrés Díaz, lleva más de 10 años alegrando los corazones guajiros con su música vallenata, y siendo los preferidos en los carnavales cada año, especialmente en Riohacha, La Punta y Camarones.





Maldonado

arte y cultura

celebrando su décimo aniversario Gran Noche de Comparsas 2024

El pasado viernes 9 de febrero se realizó con éxito la gran noche de Comparsas, juntanza por la paz 2024.

Un evento que reunió a lo mejor de la danza del carnaval de Riohacha, dando lugar a una fiesta de cultura y talento, dónde los niños y jóvenes del distrito de Riohacha fueron protagonistas.

Además de esto se celebraron los 10 años de la organización Maldonado arte y cultura, quienes organizan este evento con el mayor de los esfuerzos, para esta versión las apuestas aumentaron por ser la décima versión también de este evento que año a año ha calado entre los Riohacheros, como uno de los espacios obligatorios para asistir en época de Carnaval.

Se dieron cita 8 comparsas como invitados especiales y 6 comparsas como concursantes, las cuales fueron academia Curvas Dance, Raíces Palenqueras, fundación Artes Somos, agrupación Showtime Dance, la comparsa del Barrio Nuevo Horizonte y la academia Stopdance, el podio de ganadores de este concurso estuvo conformado por: tercer lugar la fundación Artes somos, el segundo lugar academia Stopdance y los ganadores de esta décima versión fundación artística Showtime Dance, quienes además fueron galardonados con el primer Gallinazo de oro, premio especial que se entregará de ahora en adelante en este concurso, una estatui-lla de este importante icono del Carnaval de Riohacha, creada por el maestro Javier Julio.

Además de esto se coronó a la Reina de MALDONADO arte y cultura, la señorita Marolyn Gutiérrez Núñez y la reina infantil de esta misma organización Anyelina Julio Flórez, con un bello espectáculo denominado 10



Reina de Maldonado arte y cultura, con su traje de coronación que rinde homenaje al icono de Los Negritos.



De izquierda a derecha: Reina infantil Maldonado, reina Maldonado arte y cultura, Reina central del carnaval de Riohacha, Alex Vega Maldonado director de MALDONADO arte y cultura, y Reina Popular del Carnaval de Riohacha



Showtime Dance ganadores primer lugar.



Reina de Maldonado arte y cultura, Reina central del Carnaval de Riohacha y Reina infantil de Maldonado arte y cultura

años de arte, 10 años de cultura.

Alex Vega Maldonado director artístico dice "me siento orgullo-

so de contar con un equipo humano tan talentoso, han hecho posible que nuestra fundación crezca año a año y materializar

nuestra visión de un carnaval de Riohacha más incluyente y para todo público, no ha Sido fácil mantener esta fundación o este

evento, pero lo hemos logrado, hace 10 años la danza como proceso artístico formal no tenía visibilidad en nuestro Carnaval, hasta que creamos la Gran Noche de Comparsas y hoy es el principal escenario para este arte en Riohacha"

Además, agrega "estos 10 años son solo los primeros, tenemos la mirada fija en construir un futuro en dónde el arte y la cultura sean fuente de desarrollo social y económico para nuestra Región".

El evento contó con el apoyo de diversas entidades públicas y privadas, entre las cuales podemos mencionar, el ministerio de las culturas, las artes y los saberes, alcaldía de Riohacha, aguardiente Antioqueño, fondo mixto de La Guajira, entre otras.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Cuáles son los 8 hábitos saludables para vivir mejor después de los 50 años

Realizar pequeños actos sostenidos en el tiempo ayuda a tener una mayor longevidad. Consejos y recomendaciones para adoptar y cuidar el cuerpo

Actualmente, vivimos en la época dorada de la longevidad. Como nunca antes, la expectativa de vida ha aumentado en todo el planeta gracias a los grandes avances de la ciencia y la medicina.

Vacunas, nuevos fármacos, urbanización e higiene en las ciudades y decenas de cosas más nos ayudan a prolongar la esperanza de vida cada año. En ese camino para vivir más y mejor, es fundamental cuidar nuestro cuerpo, alimentarlo, hidratarlo, realizar actividad física todos los días y descansar al menos 7 horas cada noche.

Hay muchos mitos sobre el envejecimiento, y la idea de que necesitas reducir el ritmo o relajar los hábitos saludables es uno de ellos. En realidad, podemos hacer varias cosas al llegar a los 50 —o 60 o 70— que pueden tener un gran efecto en nuestra salud y aumentar las probabilidades de vivir más tiempo.

1- Mantener relaciones sociales: ¿Estás pasando mucho tiempo solo? Aunque no lo creas, la soledad puede tener un fuerte impacto en tu salud mental y física, y el riesgo de los adultos mayores es particularmente importante porque muchos de ellos pierden el contacto con familiares y amigos debido a mudanzas, limitaciones físicas o fallecimientos.

El aislamiento social se ha asociado con enfermedades que van de las cardíacas hasta la diabetes, deterioro cognitivo y más. Una advertencia reciente del cirujano general de EE.UU. informa que la desconexión social puede acortar la vida casi tanto como fumar 15 cigarrillos por día.

¿Estás buscando algunas formas de mantenerte conectado a medida que envejeces?

- **Mantente en contacto con familiares y amigos.** Si no puedes hacerlo en persona, concéctate con llamadas telefónicas y videollamadas. La organización sin fines de lucro AARP tiene tutoriales para quienes necesitan asistencia técnica.

- **Haz trabajo voluntario.** Las investigaciones indican que el trabajo voluntario tiene beneficios físicos y mentales para los adultos mayores. Un estudio del 2020 realizado por investigadores de la Facultad de Salud Pública T. H. Chan, de Harvard, halló que los adultos mayores que realizan tan solo dos horas semanales de trabajo voluntario pueden reducir considerablemente el riesgo de muerte prematura. Si tienes interés en alguna organización religiosa, busca una en tu comunidad donde puedas participar en actividades y conocer otras personas.

- **Aprende algo nuevo.** Muchas organizaciones públicas y privadas ofrecen clases de bajo costo (por ejemplo, ebanistería, lecciones de música, dan-

za, etc.) para adultos mayores. Las investigaciones indican que adoptar un pasatiempo nuevo no solo es beneficioso para tu vida social, sino que también puede representar un beneficio para el cerebro.

- **Considera adoptar una mascota.** Hay estudios que sugieren que tener una mascota puede ayudar a los adultos mayores a mantenerse activos físicamente e incluso ayudarlos a conservar las habilidades relacionadas con la memoria y el pensamiento. Solo debes asegurarte de elegir una mascota apropiada para tu estilo de vida. Por ejemplo, si no estás casi nunca en casa o tienes problemas para salir a caminar, un gato podría adaptarse mejor a esa situación que un perro.

- **2- Hacerse exámenes de la vista y la audición:** Estás acostumbrado a visitar a tu médico de atención primaria para el chequeo anual, pero no debes olvidarte de la visión y la audición, que también necesitan atención especial a medida que envejecemos.

Una razón importante: las personas que tienen problemas auditivos y no los solucionan son más propensas a sufrir de demencia. Y el deterioro de la visión puede aumentar el riesgo de caídas, además de varios otros problemas de salud, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

Si necesitas aumentar el volumen del televisor o te cuesta entender conversaciones cuando hay ruido de fondo, tu audición podría estar deteriorándose. Algunas causas pueden ser reversibles (como una infección de oído o la acumulación de cerumen), pero por lo general se trata simplemente del proceso de envejecimiento del organismo.

Si te das cuenta de que te cuesta oír, habla con tu médico de atención primaria, quien podría referirte a un audiólogo o a un otorrinolaringólogo (especialista en garganta, nariz y oído).

El deterioro de la visión también es algo común a medida que envejecemos, ya sea a causa de cataratas (cuando la lente del ojo se nubla) o de degeneración macular relacionada con la edad (una enfermedad de la mácula, que es parte de la retina del ojo).

Si tienes más de 65 años, debes ver a un optometrista o un oftalmólogo para hacerte un examen de la vista cada uno o dos años. A menos que tengas ciertos trastornos médicos.

- **3- Ocuparse de la boca:** Las caries no son solo cosa de niños. El deterioro de los dientes y la enfermedad de las encías pueden presentarse a cualquier edad, y hay estudios que han asociado a ambos con riesgos de enfermedades cardiovasculares y respiratorias (como la



Cada vez se busca vivir más y mejor frente a los retos de nuevo siglo

neumonía). La mala salud oral también se ha vinculado con la enfermedad de Alzheimer y la demencia.

Ya conoces la rutina: cepíllate los dientes dos veces al día (con una pasta dental que contenga fluoruro) y usa hilo dental con regularidad. Debes visitar al dentista dos veces al año.

Un obstáculo importante es que, con frecuencia, el seguro cubre muy poco o nada de la atención dental. Si necesitas atención dental gratuita o de poco costo, averigua si hay una clínica patrocinada por el Gobierno cerca de ti. Muchas escuelas de odontología también ofrecen atención a bajo costo.

- **4- Prestar atención al sueño:** El término “dormir como un bebé” tiene mucho de cierto, pero a medida que envejecemos puede resultar más difícil descansar bien durante la noche. Tal vez se deba a los medicamentos que tomas, o quizás sea el dolor lo que no te deja dormir.

Dormir mal se ha asociado con una variedad de problemas de salud, como diabetes tipo 2, hipertensión, enfermedades cardíacas, derrames cerebrales e incluso la muerte prematura.

Si tienes problemas para conciliar el sueño o para dormir sin interrupción, habla con tu médico. Podría deberse a otro trastorno que tiene tratamiento, como el estrés o la apnea del sueño. Sin embargo, lo más probable es que solo necesites adoptar nuevos hábitos.

Estas son algunas cosas que puedes probar:

- **Sigue horarios fijos para dormir.** Acuéstate y levántate alrededor de la misma hora todos los días, incluso los fines de semana.

- **No te vayas a dormir con hambre** ni con el estómago demasiado lleno.

- **Fíjate en lo que bebes.** El consumo de cafeína demasiado tarde en el día puede quitarte el sueño. El alcohol tal vez te ayude a dormir, pero puede interferir en el sueño durante la noche.

- **Mantén el dormitorio oscuro.** Es probable que necesites buenas cortinas. Y apaga los dispositivos digitales antes de acostarte.

- **Busca maneras de relajarte antes de dormir.** Lee un buen libro, toma un baño caliente o bebe algún té de hierbas (manzanilla).

- **5- Mantener el peso bajo control:** Es común que los adultos aumenten de peso cuando llegan a la mediana edad, con frecuencia debido a un cambio en el metabolismo (el modo en que el organismo obtiene energía de los alimentos).

El problema es que el aumento promedio de peso es medio a 1 kilo por año, lo cual puede sumarse con rapidez. Y un estudio publicado en JAMA Network Open en el 2022 halló que tener sobrepeso en la mediana edad está vinculado con morir varios años antes que las personas que tienen un peso normal.

Para frenar el aumento de peso:

- **Quema al menos las calorías que consumes.** Los CDC recomiendan que los adultos mayores realicen una actividad moderada a intensa (una caminata vigorosa es suficiente) durante al menos 150 minutos cada semana. También puedes buscar ejercicios para hacer en casa en la página de Staying Fit, de AARP.

- **Presta atención a los peligros comunes, como ir a comer afuera o a fiestas con bufés.** En esas situaciones, elige los alimentos más saludables (carga tu plato con verduras y proteínas magras) y ten en cuenta el tamaño de la porción.

- **6- Mejorar el equilibrio y la resistencia:** Además del ejercicio aeróbico, los adultos mayores necesitan dedicar tiempo a fortalecer la resistencia muscular y el equilibrio para ayudar a prevenir la pérdida ósea y reducir el riesgo de caídas.

Según los CDC, las caídas son una causa principal de lesiones en los adultos mayores. Se estima que entre las personas mayores de 65 años, más de una de cada cuatro sufre una caída cada año, y una de cada cinco caídas causa una lesión grave, como la fractura de un hueso o una lesión en la cabeza.

“A medida que envejecemos, se vuelve más importante hacer entrenamiento de resistencia muscular y equilibrio. El entre-

namiento de resistencia mantiene la fuerza muscular, mientras que el entrenamiento de equilibrio y coordinación es fundamental para reducir el riesgo de caídas”, dice Jeffrey Schlicht, profesor de Promoción de la Salud y Ciencias del Ejercicio en la Universidad Estatal del Oeste de Connecticut (WCSU).

No hace falta que te inscribas en un gimnasio: las tareas de jardinería o el trabajo con bandas de resistencia cuentan como entrenamiento muscular, dicen los CDC. Y para mejorar el equilibrio, prueba a pararte sobre un pie o trata de hacer alguno de estos ejercicios.

- **7- Si todavía se fuma, dejar de hacerlo:** Nunca es demasiado tarde para dejar el tabaco. Si bien los años de fumar tienen un costo, tu sistema circulatorio y tu función pulmonar pueden mejorar, aun si dejas de fumar cuando ya eres mayor. Una vez que dejas el hábito, incluso después de los 60 años, la frecuencia cardíaca y la presión arterial descienden a niveles más normales, y el riesgo de sufrir un infarto o un derrame cerebral disminuirá, según el Instituto Nacional sobre el Envejecimiento (NIA).

El tabaquismo es una adicción, y dejar de fumar no es fácil. Pero hay recursos para ayudarte: habla con tu médico sobre las opciones disponibles o llama al 800-QUIT-NOW (800-784-8669). Todos los estados y países tienen líneas telefónicas dedicadas con consejeros capacitados para ayudar a las personas a dejar de fumar. Los servicios son gratuitos, y algunos estados pueden proporcionar productos de reemplazo de nicotina (parches, chicles y pastillas) sin costo.

- **8- Mantenerse al día con los exámenes médicos de rutina:** Es importante mantenerse al día con los estudios de detección de enfermedades que se vuelven más comunes con la edad, incluido el cáncer. Según la Sociedad Americana contra el Cáncer, estos estudios de detección pueden ayudar a prevenir miles de casos y muertes adicionales de cáncer. Así y todo, una cantidad importante de adultos omite esos estudios por diversos motivos, y la pandemia de COVID no hizo más que empeorar la situación.

Estos son los estudios de detección que la Sociedad Americana contra el Cáncer recomienda para las personas de 50 años o más:

- Cáncer de mama
- Cáncer cervical
- Cáncer colorrectal
- Cáncer de pulmón (para fumadores o exfumadores)
- Cáncer de próstata

Habla con el médico o con un profesional del cuidado de la salud sobre cuándo y con qué frecuencia debes hacerte estos estudios.

EDICTO



Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha
Edicto de notificación N° 005
La Secretaria de Planeación
Distrital de Riohacha

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de Construcción en la modalidad de obra nueva No. 005 del 08 de ENERO de 2024, a la señora: **YEIMIS CAROLINA UCROS QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.942.246, expedida en Riohacha - La Guajira, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente **EDICTO**, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva, a la señora: **YEIMIS CAROLINA UCROS QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.942.246, expedida en Riohacha - La Guajira, solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva para una vivienda unifamiliar de tres (03) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la **CALLE 12A No. 27 - 100**, de este Distrito.

Que aporlo información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE ÁREAS PRIMER PISO

Descripción	(M2)
ÁREA DE LABORES	3, 1 5
TERRAZA	7, 5 2
SALA - COMEDOR	47, 9 0
COCINA	31, 2 9
ALCOBA DE SERVICIO	4,91
ESCALERA	1, 8 1
ÁREA DE JARDÍN INTERNO	7, 9 1
ÁREA DE PARQUEO INTERNO	8, 6 3
ÁREA DE RECIBO Y HALL DE ACCESO	28, 4 8
ÁREA DE MUROS DIVISORIOS	8, 7 3

Área total de construcción primer piso **200,00**

CUADRO DE ÁREAS SEGUNDO PISO

Descripción	(M2)
ALCOBA PRINCIPAL	15, 2 1
VESTIER - ALCOBA PRINCIPAL	8, 0 5
BAÑO - ALCOBA PRINCIPAL	4, 5 4
BALCON	7, 9 3
PASILLO	16, 1 6
ESCALERAS	5, 9 2
ALCOBA 2	1 0, 4
VESTIER - ALCOBA 2	2, 7 2
BAÑO ALCOBA 2	2, 9 9
ALCOBA 3	14, 9 3
BAÑO ALCOBA 3	2, 9 2
ÁREA DE MUROS DIVISORIOS	13,34

Área total de construcción segundo piso **105,11**

CUADRO DE ÁREAS TERCER PISO

Descripción	(M2)
TERRAZA CUBIERTA	38, 7 4
ESTUDIO	13, 8 7
BAÑO ESTUDIO	2, 4 7
BAÑO - TERRAZA	3, 8 2
ÁREA DE MUROS DIVISORIOS	8, 2 3

Área total de construcción segundo piso **67,13**

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes).

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente

los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los nueve (09) días del mes de enero de 2024.

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS.

Profesional U. Secretaria de Planeación.

La Guajira amaneció con dos bloqueos viales este miércoles de ceniza

El departamento de La Guajira enfrentó dos significativos bloqueos de vías durante el día de ayer, Miércoles de Ceniza, afectando la movilidad en el norte de la región. Las protestas, originadas por distintas causas, interrumpieron el tráfico vehicular y exigieron la atención de las autoridades locales.

La primera de estas manifestaciones comenzó a las 5 de la madrugada, cuando miembros de la comunidad Jarijimana se congregaron en el kilómetro 2 de la carretera Troncal del Caribe. Los manifestantes protestaban por un desalojo reciente de sus viviendas, expresando su descontento y buscando diálogo con las autoridades para encontrar soluciones. Durante el transcurso de la protesta, la vía fue abierta y cerrada de manera intermitente,

permitiendo negociaciones entre líderes indígenas y representantes gubernamentales.

Posteriormente, alrededor del mediodía, los residentes de la comunidad Coveñas tomaron la decisión de bloquear una carretera privada en el kilómetro 13, situada entre el corregimiento de Cuestecitas y el área conocida como Cuatro Vías. Este segundo bloqueo surgió como respuesta al incumplimiento de compromisos por parte de Cerrejón, una de las principales empresas de explota-

ción carbonífera en la región.

Estos eventos subrayan la creciente tensión entre comunidades locales y entidades, tanto públicas como privadas, en La Guajira. Las protestas ponen de manifiesto la urgencia de establecer canales de diálogo efectivos y soluciones justas que atiendan las demandas y necesidades de los habitantes afectados. Las autoridades continúan trabajando para resolver las disputas y restablecer la normalidad en las vías afectadas.



San Juan del Cesar

Hombre es arrestado carnavalesando por violar prisión domiciliaria

Por encontrarse celebrando los días de carnaval en el sur de La Guajira, una persona violó el beneficio de tener la casa por cárcel, en el momento que estaba en un lugar diferente y lo arrestaron por fuga de preso.

El caso fue atendido por unidades de la Policía Nacional, en la carrera 8 con la calle 3 sur, del barrio El Prado, en San Juan del Cesar, al efectuar requisas en el sector.

Un ciudadano al notar la presencia policial actuó de manera nerviosa, quien fue abordado y

le solicitaron su documento de identidad, a lo que manifestó no portarla con él.

Los uniformados deciden trasladarlo hasta las instalaciones policiales de ese municipio,

donde logran identificarlo como Eleiner Ríos Ospino, quien manifestó ser operador de maquinaria.

En la solicitud de antecedentes en el dispositivo PDA, este arrojó que esta persona se encuentra privada de la libertad por el delito de violencia intrafamiliar agravada.

También se conoció que tenía el beneficio de prisión domiciliaria en Valledupar, que le fue impuesta en octubre de 2023, por el Juzgado Cuarto Penal Municipal con funciones de control de garantías.



Eleiner Ríos Ospino, capturado.

Vías de La Guajira

Conductor fue arrestado con un revólver sin salvoconducto

Al conducir un vehículo, un ciudadano llegó hasta un retén militar y allí le realizaron un registro personal, hallándole un revólver, que no tenía el respectivo salvoconducto.

El procedimiento fue realizado por el Batallón de Artillería de Defensa Antiaéreo # 1, en coordinación con un cuadrante de la Policía Nacional, de la Estación de Albania.

Los uniformados se encontraban efectuando requisas a las personas que transitaban por el lugar e inspección a los vehículos que, se desplazaban por la zona.

El hecho se registró alrededor de las 10 y 30 de la noche, del pasado martes 13, en la carretera que comunica al corregimiento Cuestecitas y la cabecera municipal de Albania.

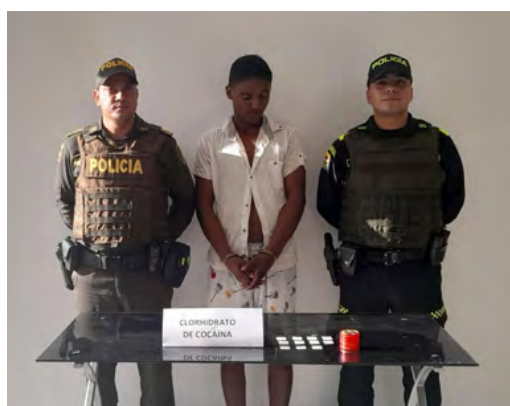


Osneider Jesús Pérez Bueno, capturado.

Las autoridades en el puesto de control encontraron un revólver, calibre 38, con seis

cartuchos para la misma, aprehendiendo a Osneider Jesús Pérez Bueno en flagrancia.

Policía Nacional desarticula parranda en San Juan del Cesar, La Guajira, tras alerta de disparos al aire



Juan David Castillo Argote, capturado.

Después que los vecinos alertaran de unos disparos al aire, en donde había una parranda, la Policía Nacional llegó al lugar y en la requisita uno de los presentes se reusó, a quien le hallaron cocaína.

La patrulla se acercó a un parqueadero ubicado en la calle 6 con la carrera 5, del barrio Centro en San Juan del Cesar, con la intención de conocer el caso.

En el lugar encontraron la música a alto volumen, pidiéndole que la bajaran, al hacerlo, solicitaron la identificación de quienes estaban departiendo en aquel sitio.

Los policiales observan a uno de ellos que vestía camisa blanca y pantalón negro, con tenis negros, con una mochila terciada; quien al corresponderle su turno para el registro personal se opuso. Este ciudadano estuvo

lanzando insultos y amenazas, debiendo utilizar la fuerza para lograr controlarlo; hallándole en la mochila un frasco rojo con 11 papeletas transparentes.

Los uniformados lo identificaron como Juan David Castillo Argote, quien fue conducido hasta la estación de ese municipio al sur de La Guajira donde se corroboró que tenía en su poder clorhidrato de cocaína.

Silvestre Dangond confirmó nuevos estadios en su gira por Colombia: también se presentará en el Atanasio de Medellín

El artista vallenato anunció una gira de conciertos con su más reciente álbum 'Ta malo'

Medellín anticipa uno de los espectáculos más memorables con la llegada de Silvestre Dangond y su gira para presentar el álbum Ta Malo. Este concierto, que tendrá lugar en el estadio Atanasio Girardot el 20 de abril de 2024, representa la primera vez que el cantante vallenato hace un concierto en el emblemático escenario de la ciudad de la eterna primavera.

La presentación promete ser una experiencia sin precedentes que combinará música, emoción y talento, haciendo de esa noche una para recordar. La venta de entradas se abrirá el 16 de febrero a través de Tu Boleta,

ofreciendo al público una amplia gama de opciones para ser parte de este evento musical. Los precios serían como los manejados en su presentación anunciada en Bogotá, oscilando entre los 70 y 80 mil pesos para las localidades más accesibles, y ámbitos de palco superando los 6 millones de pesos. La noticia llega después de que el artista causara emoción con su participación en el Carnaval de Barranquilla.

En su visita a Medellín, el artista urumitero expresó su especial conexión con los paisas: "Tengo una gran conexión con la gente de esta región, con la forma en la que hablan, como se

expresan, como piensan... desde los inicios de mi carrera Medellín siempre ha sido una plaza importante para mí", expresó Dangond en una entrevista para el medio El Colombiano.

Después de dos años de no ir a la capital paisa, el vallenato mostró su felicidad por regresar con un gran concierto en el estadio que se ha presentado grandes artistas como Karol G, Bad Bunny y muchos más: "Reencontrarme con el público paisa será especial, hace casi dos años que no venía a la ciudad".

El repertorio del concierto incluirá temas de su más reciente trabajo Ta Malo, así como clásicos

que han marcado su trayectoria. El montaje de la presentación musical promete estar a la altura del talento de Silvestre, siguiendo el éxito de su regreso a Valledupar, donde reunió a más de 34 mil personas en dos noches de lleno total.

La organización del evento está a cargo de Diomar García Eventos, Stage Eventos & Producciones, SD, Music Dreams, WK Entertainment, Hits Don't Lie y Vibras Lab, garantizando una producción con tecnología para el deleite de todos los asistentes.

"Voy a aprovechar todos estos años de carrera y voy a poner a viajar a la gente por distintas

épocas, tengo un repertorio para poder cantar y disfrutar de una manera real y sabrosa, si algo destaco de mi conexión con los paisas es que aquí hay éxitos muy grandes de mi carrera y les encanta el vallenato, tanto el moderno, como el sabroso, el romántico y el parrandero", expresó el cantante para el medio citado.

El mismo show que promete realizar en el estadio El Campín, el 18 de mayo: "Después de mucho tiempo comprendí las pruebas que Dios me puso en el camino. Para mí, el Campín no es un reto", compartió Dangond en una rueda de prensa en Bogotá, resaltando su respeto por los grandes escenarios y su emoción por conectar nuevamente con el público bogotano.

Además de su gira por Colombia, el intérprete de La vallenata anunció fechas en ciudades clave de Estados Unidos, visitando más de 17 ciudades incluyendo Orlando, Miami, Los Ángeles, y Nueva York, como parte de su gira mundial que culminará grandiosamente en Houston el 16 de julio.

Silvestre Dangond, con un trayectoria de 22 años de carrera musical, lo catalogan no solo como un ícono del vallenato sino como una figura de resonancia internacional en el mundo de la música latina, en una carrera adornada con nominaciones en cuatro categorías en los Premios Lo Nuestro.



Karol G estrenará una canción de cumpleaños: video tendría una escena bañándose con Young Miko

La cantante colombiana colaboró con el exitoso DJ Tiësto para su nuevo sencillo llamado 'Contigo'

Los fanáticos Karol G, también conocida como 'La Bichota', están impacientes ante el estreno del sencillo Contigo, una colaboración entre la artista colombiana y el DJ neerlandés Tiësto, previsto para este 14 de febrero, coincidiendo con el cumpleaños de la cantante colombiana y el Día de San Valentín.

Según un video adelanto que publicó la cantante paisa, el clip de la canción presenta una particularidad que ha despertado especulaciones entre los seguidores de la música urbana: la aparición de una mujer que podría ser la reguetonera puertorriqueña Young Miko, lo que agrega un interesante nivel de misterio y expectación alrededor del video musical de la colombiana.

El corto clip, adelanto de la canción Contigo, generó distintos comentarios en plataformas digitales, donde aficionados han notado similitudes entre los tatuajes y el estilo de la mujer que acompaña a Karol G en el video y Young Miko, conocida por sus característicos tatuajes y estilo de cabello.

Estos detalles han llevado a muchos a preguntarse sobre la

posible identidad de la compañera de escena de Karol G, especialmente considerando que la cantante boricua ha sido vista con un cabello teñido de blanco, similar al de la mujer en el video, y ha acompañado a la intérprete de Amargura en varias presentaciones de su Mañana Será Bonito Tour.

Esta nueva colaboración de la colombiana y Tiësto, quienes ya han disfrutado del éxito con temas anteriores como Don't Be Shy y el remix de Provenza. Con casi 68 millones de segui-

dores en Instagram, Karol G ha compartido un adelanto del video, donde se le puede ver en distintos ambientes y situaciones íntimas con una mujer, alimentando los rumores sobre un supuesto amorío con su colega Young Miko.

Los fans de la colombiana invadieron las redes sociales con comentarios que van desde la sorpresa y la especulación hasta el apoyo a la artista: "No esa es Young Miko no me digas que se va a volver 🏳️"; "Cada día que pasa Karol está más cerca

de confirmar con Miko que con Salo JAJA"; "Que orgullo y felicidad me da sentirme tan orgulloso y representado por usted"; "Las ansias 🥰🥰 eso suena muy corta venas, no quería tomar más 🤔🤔"; "Así es, ya estoy preparada", son algunas reacciones en las redes sociales.

"El hecho es que me conmoví demasiado y no me aguanté las ganas de anunciarles la noticia de que esta canción sale el Día de San Valentín, mi cumpleaños, el 14 de febrero [...] Gracias a todas las personas que

se pusieron de acuerdo para este detalle tan increíble y a mi equipo por ayudarlos a hacerlo posible", fueron las palabras de la colombiana cuando anunció su nueva canción durante concierto en Ciudad de México.

A pesar de la atención hacia el video con la puertorriqueña, lo cierto es que el nuevo sencillo se podría convertir en otro éxito dentro de la impresionante trayectoria musical de la cantante, quien ha sido una figura dominante en la música urbana, consolidando su estatus con el álbum Mañana Será Bonito, con el que se ganó un premio Grammy, además, se llevó el premio a la mujer del año (Billboard's Woman of the Year, por su nombre en inglés).

La directora editorial de Billboard, Hannah Karp, expresó durante una rueda de prensa palabras de cariño y apoyo hacia la cantante colombiana: "Karol G ha generado un movimiento femenino en todo el mundo gracias a sus letras empoderadoras y su confianza descarada (...). Su innovador álbum 'Mañana Será Bonito' ha demostrado además que es una fuerza a tener en cuenta en las listas de éxitos en inglés y español".



¡LÉELO Y PÁSALO!

ONU se suma a los llamados internacionales a la Corte Suprema de Justicia para concluir la elección de fiscal general

La Oficina de Derechos Humanos de la organización destaca el enfoque de género de la terna propuesta por el presidente Gustavo Petro y subraya que las candidatas "cumplen con las cualidades requeridas" para liderar la Fiscalía General.

La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia se sumó a los llamados de otros organismos internacionales para exhortar a la Corte Suprema de Justicia a finalizar la elección del nuevo fiscal general de la Nación.

A través de un comunicado en su cuenta de la red social X, ONU Derechos Humanos señala que ha hecho "seguimiento a la situación de Derechos Humanos en Colombia y, en particular, al proceso de nombramiento de la nueva persona titular de la Fiscalía General".

Según el organismo, la Fiscalía General de la Nación cumple una función trascendental en el Estado de Derecho, las garantías de acceso a la justicia y la consolidación democrática, por lo que "alienta a la Corte Suprema a concluir el proceso de

selección de Fiscal en el menor tiempo posible".

"La selección de una persona titular de la Fiscalía asegura la independencia, la autonomía y la transición oportuna en esta entidad, y previene el debilitamiento de la justicia", subraya el organismo.

Para la Oficina de Derechos Humanos de la ONU, las candidatas de la terna presentada

por el presidente Gustavo Petro Urrego "cumplen con las cualidades requeridas para este importante cargo" y destacan "la inclusión del enfoque de género" en la selección de las tres juristas elegidas por el mandatario.

ONU Derechos Humanos explica en su comunicado que la selección de la nueva fiscal general debe cumplir con "los criterios de transparencia, publi-

dad, no discriminación, acceso a la información, formación, mérito y no interferencia", en línea con los principios internacionales de la organización.

También hicieron un llamado al Gobierno Nacional para brindar las garantías a la Corte Suprema de Justicia para "concluir la selección de una nueva persona Fiscal, sin interferencias, de ningún tipo".

El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, se expresó en las últimas horas en su cuenta de X respecto a este comunicado:

"La representación del consejo de Derechos Humanos de la ONU pide la elección de la nueva fiscal. Ya no es el pueblo de Colombia solo, que es el verdadero soberano, ahora es el mundo. Se trata de cumplir con la Constitución y con la decencia".

Este pronunciamiento de la ONU se suma a los que hicieron recientemente otros organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), quienes se manifestaron a favor de que la Corte Suprema de Justicia lleve a término la elección de la nueva fiscal general de la Nación.



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Colombia

Renta Joven: este es el grupo del Sisbén IV que incluirá el nuevo programa del Gobierno nacional

A través de la estrategia de inclusión educativa, Prosperidad Social beneficiará a jóvenes entre los 14 y 28 años

El 7 de febrero de 2024, el Gobierno nacional, a través de la dirección de Prosperidad Social, puso en marcha el renovado programa de Jóvenes en Acción, que pasó a conocerse como Renta Joven, que tiene como fin contribuir con el acceso y la permanencia en la educación superior.

Gracias a la Resolución 00137, que permitirá establecer las políticas de transferencias, logísticas y transparencia en la selección de los beneficiarios, los nuevos jóvenes integrados y quienes hacían parte de la antigua iniciativa tendrán que cumplir con una serie de requisitos para poder dar con los apoyos económicos de la vigencia 2024.

Y es que como principio fundamental de la estrategia de inclusión educativa, el programa beneficiará a jóvenes entre los 14 y 28 años, que se encuentren registrados en el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), en Instituciones de Educación Superior (IES) y en Escuelas Normales Superiores.

Además, la iniciativa incluirá entre sus políticas destinar esfuerzos para abordar las necesidades y aspectos propios de gran envergadura de las juventudes del país, como es el caso de contribuir significativamente en el bienestar, los derechos y la dignificación de la trayectoria de vida.

Requisitos para ser parte del programa Renta Joven 2024

Para 2024, y según la nueva



La iniciativa incluirá entre sus políticas destinar esfuerzos para abordar las necesidades y aspectos propios de gran envergadura de las juventudes del país

política de vinculación, los jóvenes interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener entre 14 y 28 años de edad.
- Contar con un registro en los sistemas oficiales de matrícula en educación media como graduado de bachiller de media vocacional, es decir, de grado 11°.
- Estar registrado en el Sisbén IV, con una clasificación como grupo poblacional en situación de pobreza extrema, pobreza o vulnerabilidad.
- Estar registrado en los listados censales de población indígena
- Estar registrado en listados censales del Icbf de población con medidas de restablecimiento de derechos y que cursen educación superior o for-

mación complementaria bajo la protección de esa dependencia.

- Estar matriculados en un proceso de formación complementaria o educación superior en los niveles técnico, tecnológico o universitario en modalidad presencial, distancia tradicional, o virtualidad.
- No contar con registro en los sistemas oficiales de educación superior de título profesional universitario y/o posgrado.
- No tener una inscripción activa en el programa Jóvenes en Paz o la estrategia que haga sus veces.

Estos son los grupos del Sisbén IV que priorizará Renta Joven

Conforme con la nueva normatividad del programa y re-

gulada por Prosperidad Social, los jóvenes interesados no solo deberán cumplir con el total de los requisitos mencionados para participar, sino que, además, deben estar focalizados en las siguientes categorías:

- Figurar en los listados censales de población indígena, administrados por la cartera del Interior.
- Estar registrado en el Sisbén IV, con una categorización de los grupos poblacionales en situación de pobreza extrema, pobreza o vulnerabilidad: grupos A, B o C.
- Estar inscrito en los listados censales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), como parte de la población que recibe medidas de restablecimiento de derechos y que cursa educación superior o

formación complementaria bajo la protección de esta dependencia nacional.

Por otra parte, para 2024 las transferencias se establecerán dependiendo de las diferentes condiciones de los jóvenes registrados, que sería de \$200.000 a \$400.000 para gastos de matrículas, entre otros aspectos.

En la nueva política de transferencias del programa Renta Joven se estableció otros valores que serán tratados y asignados según:

- **Permanencia:** "culmina el periodo académico y obtiene el promedio igual o superior a 3.0 y está activo en su proceso de formación, sin ningún tipo de condicionalidad académica y/o disciplinaria", es decir, de \$400.000.
- **Excelencia:** "culmina el periodo académico y obtiene el promedio acumulado igual o superior a 4.0", es decir, de \$200.000 por cada periodo académico.
- **Entrega para formación técnica y tecnológica del Sena:**
 - \$200.000 por cada mes verificado con matrícula efectiva, se entregará seis veces al año de manera bimestral.
 - **Entrega para formación complementaria en Escuelas Normales:**
 - **Matrícula:** \$400.000 por cada periodo académico, que se asignará a una TMC por cada periodo académico, máximo dos veces al año.
 - **Permanencia:** \$400.000, por cada periodo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Microsoft tendrá videojuegos de Xbox para PS5 y Nintendo Switch

La empresa estadounidense quiere dar la pelea a los dos gigantes de la industria gamer

La industria de los videojuegos se encuentra en un punto de inflexión. Información reciente sugiere que Microsoft está considerando una estrategia sin precedentes que podría transformar las dinámicas de competencia en el sector.

Según reportes de Verge, la empresa planea hacer disponibles juegos de Xbox Game Studios en consolas de la competencia, como PlayStation 5 y Nintendo Switch.

Este enfoque marca una posible nueva era para el mercado de videojuegos, con títulos como

Hi-Fi Rush y Pentiment potencialmente encabezando la lista de juegos que trascenderán las fronteras de Xbox.

La posibilidad de que otros títulos de renombre, incluyendo Sea of Thieves, se unan a este movimiento hacia finales de año, añade aún más peso a esta iniciativa estratégica.

Microsoft, un gigante en el mundo tecnológico y del entretenimiento, parece buscar formas de revitalizar su participación en el mercado de videojuegos, en un momento donde las ventas de sus consolas de nueva generación no han logrado superar a

las de sus competidores directos, Sony y Nintendo.

Microsoft quiere volver a la cima de las consolas de video

Esta estrategia llega en un momento crítico para Microsoft, cuyo servicio Game Pass ha experimentado una fase de estancamiento. Sin embargo, con adquisiciones significativas como la de Bethesda por 7.500 millones de dólares en 2020 y la de Activision por la suma de 69.000 millones de dólares en 2023, Microsoft ha demostrado su compromiso y anhelo por for-

talear su posición en el mercado de videojuegos.

Este cambio estratégico podría tener implicaciones profundas tanto para Microsoft como para toda la industria de videojuegos.

Llevar títulos exclusivos a plataformas de la competencia no solo podría abrir nuevas vías de ingresos para Microsoft, sino que también podría desafiar la percepción tradicional de la exclusividad de juegos, un elemento que ha sido fundamental en la estrategia de marketing y competencia entre las principales consolas.

Se anticipa que más detalles sobre el futuro de la división de juegos de Microsoft y sus desarrollos esperados serán revelados en una edición especial del podcast oficial de Xbox.

Este evento contará con la presencia de figuras claves como Phil Spencer, CEO de Microsoft Gaming; Sarah Bond, presidenta de Xbox; y Matt Booty, jefe de estudios de Xbox, quienes se espera que ofrezcan declaraciones prometedoras sobre la dirección futura de la empresa en el sector de videojuegos.

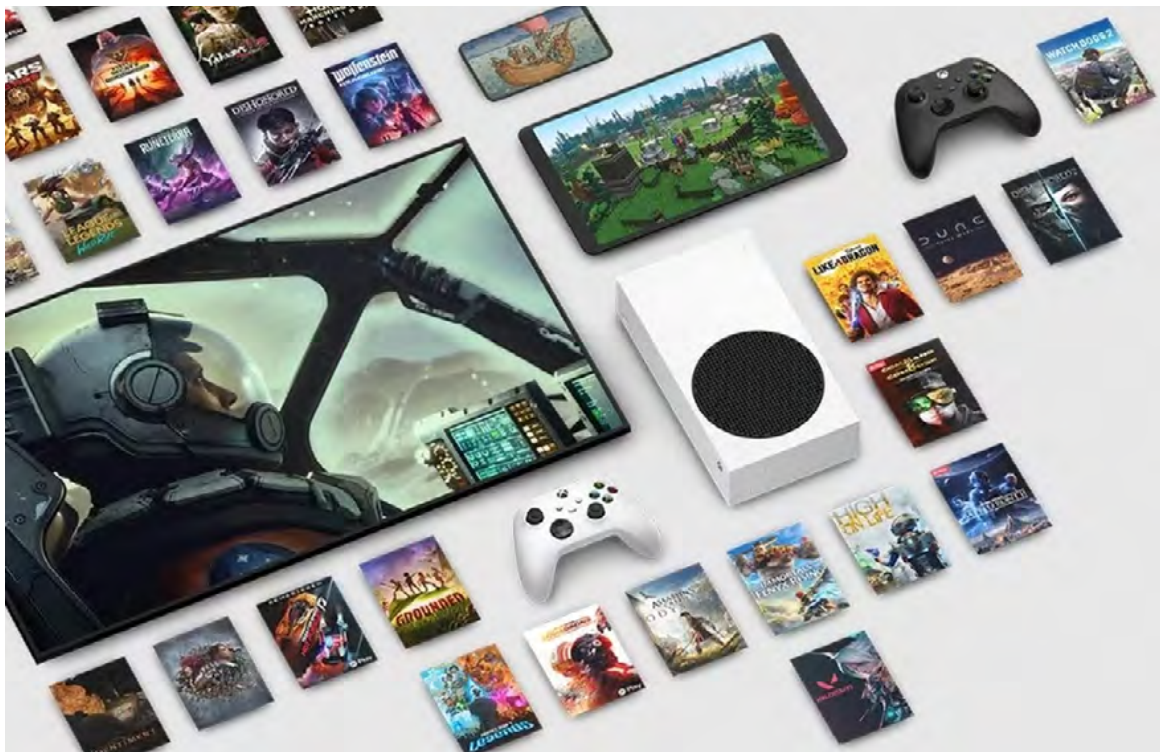
¿Es posible llevar videojuegos de Xbox a otras consolas?

Ante esta apertura en el mundo de las consolas, se evidencia la intención de Microsoft

de ser más inclusivo en el mundo de los videojuegos, cambiando el ritmo en la competencia y colaboración entre los gigantes de la industria. Este movimiento podría propiciar un entorno donde las barreras entre las plataformas se vayan disminuyendo, y tal vez que se dé una mayor integración en el mercado, que en las últimas ayuda a mejorar las experiencias de los usuarios.

A largo plazo, esta estrategia podría influir en cómo las empresas abordan el desarrollo y distribución de videojuegos, incitando posiblemente a una era de mayores colaboraciones y menos exclusividades. Esto podría significar no solo un cambio en las dinámicas de mercado, sino también en la forma en que los jugadores experimentan el universo de videojuegos. Con impactos potenciales en la innovación de juegos, la fidelidad de los consumidores y el acceso a contenido diverso, la industria de videojuegos podría estar ante la cúspide de una transformación significativa.

El presunto plan de Microsoft de cruzar las fronteras tradicionales entre consolas promete ser un punto de quiebre para la industria del videojuego, evidenciando un futuro donde la colaboración podría prevalecer sobre la competencia. Además se espera que con el pasar de los días se den más confirmaciones sobre este tema.



WhatsApp dejará de funcionar en tu celular desde marzo: lista de los celulares afectados

Un sistema operativo desactualizado juega un papel importante para seguir usando la aplicación de Meta

En un desarrollo que podría afectar a millones de usuarios alrededor del mundo, WhatsApp, la popular aplicación de mensajería instantánea, ha anunciado una actualización en sus requisitos de sistema que dejará a algunos modelos de teléfonos móviles sin acceso a sus servicios.

Este cambio, previsto para implementarse en las próximas semanas en WhatsApp, forma parte de los esfuerzos continuos de la plataforma para mejorar la seguridad y la eficiencia de su servicio.

Celulares sin WhatsApp a partir de marzo 2024

Desde el 29 de febrero del 2024, estos dispositivos móviles no contarán con acceso a esta popular plataforma de mensajería instantánea.

Samsung

- Samsung Galaxy Core.
- Samsung Galaxy Trend Lite.
- Samsung Galaxy Ace 2.
- Samsung Galaxy S3 mini.
- Samsung Galaxy Trend II.
- Samsung Galaxy X cover 2.

LG

- LG Optimus L3 II Dual.
- LG Optimus L5 II.
- LG Optimus F5.
- LG Optimus L7II.
- LG Optimus L5 Dual.
- LG Optimus L7 Dual.
- LG Optimus F3.
- LG Optimus L3 II.
- LG Optimus F3Q.
- LG Optimus L2 II.
- LG Optimus L4 II.
- LG Optimus F6.
- LG Enact.
- LG Lucid 2.
- LG Optimus F7.

Huawei

- Huawei Ascend G740.
- Huawei Ascend D2.

Sony

- Sony Xperia M.
- Lenovo A820.

Huawei

- Huawei Ascend Mate.

ZTE

- ZTE V956 - UMI X2.
- ZTE Grand S Flex.
- ZTE Grand Memo.

iPhone

- iPhone 6S.
- iPhone 6S Plus.

Más marcas

- Faea F1THL W8.
- Wiko Cink Five.
- Winko Darknight.
- Archos 53 Platinum.

Cabe destacar que los usua-



Es importante que los usuarios se enteren para que actualicen sus celulares.

rios han reportado que, incluso después de anunciarse cambios en el servicio, WhatsApp ocasionalmente sigue operando en ciertos modelos de teléfonos que se esperaba que dejaran de ser compatibles.

Nuevas funciones gratuitas de WhatsApp

WhatsApp, aplicación usada por más de 2.000 millones de personas en el mundo, ha em-

pezado a añadir nuevas funciones para que sus usuarios puedan conectar de maneras diferentes, no solo a través de mensajes uno a uno.

Un ejemplo de esto son las comunidades, una función que se introdujo a finales de 2022 y que está diseñada para que los usuarios puedan juntarse y hablar sobre temas que les interesan, como la escuela, su vecindario o hobbies.

Además, próximamente se podrá organizar eventos y colocarlos en la pantalla principal de una Comunidad.

Esto se está probando en la versión beta de WhatsApp para Android 2.24.3.20, según informa WABetaInfo. La nueva característica sería muy útil para planificar festejos o encuentros importantes sin tener que revisar cada conversación dentro de una comunidad.

Millonarios se está quedando sin equipo: tendría cinco bajas por lesión

A las bajas conocidas previo al inicio de la temporada 2024, se le sumarían cinco jugadores previo al encuentro contra Águilas Doradas

Millonarios se prepara para una nueva jornada en la Liga BetPlay, en la que buscará su tercera victoria consecutiva contra Águilas Doradas el viernes 16 de febrero en el estadio El Campín, donde una vez más las bajas por lesión afectarán la nómina del técnico Alberto Gamero.

Sin embargo, a las ausencias por molestias físicas se le sumarían cinco jugadores que presentan problemas, lo que provocaría nuevos cambios en la plantilla azul para seguir en la pelea del campeonato colombiano, pues está en la obligación

de clasificar a cuadrangulares antes de que arranque la Copa Libertadores.

El cuadro Embajador también está a la espera de anunciar su quinto y último refuerzo para la temporada 2024, que pese a las versiones de que está lista la contratación, en la institución bogotana continúan con el suspenso para definir uno de los fichajes más esperados en el año.

Los nuevos lesionados en Millonarios

El equipo azul lleva seis jor-



nadas de Liga Betplay y dos partidos de Superliga disputados en menos de un mes, desde el 14 de enero, usando casi que la misma nómina por las bajas por lesión que se presentaron desde la pretemporada, muchos de ellos les falta algunos días para regresar.

Según el programa radial El Vbar Caracol, a las ausencias presentadas previamente, se le sumarían cinco jugadores para el duelo ante Águilas que son Andrés Llinás, Delvin Alfonso, Larry Vásquez, Leonardo Castro y Santiago Giordana, todos ellos por sobrecarga muscular.

Se le añade la baja de Álvaro Montero por expulsión en la victoria 1-0 contra Atlético Nacional, a falta de saber las fechas de sanción, por entrar en una pelea con el guardameta Santiago Rojas y que, por el momento, le acarrearía una suspensión de dos a tres jornadas.

En ese orden de ideas, mientras se confirman los lesionados, esta sería la formación de Millonarios: Diego Novoa; Sander Navarro, Óscar Vanegas, Juan

Pablo Vargas, Omar Bertel; Steven Vega, Daniel Giraldo, Daniel Ruiz, Beckham David Castro, Jhon Largacha; Juan Carvajal.

¿Cuánto le faltan a los otros lesionados?

A la espera de saber qué pasará con los cinco jugadores que se encuentran en algodones, hay otros cuatro futbolistas a los que le falta un tiempo para reportarse con la plantilla profesional, dos de ellos hasta ahora debutarían en la temporada 2024.

El técnico Alberto Gamero explicó que Daniel Cataño y Juan Carlos Pereira, que no suman ningún minuto en 2024, volverían dentro de una semana y posiblemente aparezcan en el juego contra Patriotas, el 24 de febrero, lo mismo que David Mackalister Silva, el capitán que se lesionó de los isquiotibiales en el empate 1-1 ante Alianza.

En el caso de Danovis Banguero, lateral izquierdo que sufrió una molestia muscular en la Superliga frente a Junior, le faltarían dos semanas, así que

su regreso a las canchas sería Equidad, el 2 de marzo en el estadio Metropolitano de Techo, en lo posible.

Cabe recordar que existen otros jugadores en la enfermería y aún no se tiene una fecha exacta para que jueguen con Millonarios y son Jader Valencia, Luis Paredes y Samuel Asprilla, este último no será inscrito para el primer semestre de 2024.

A la espera del extremo

Millonarios también tiene a sus aficionados en espera por el anuncio del nuevo refuerzo, ya que distintas versiones indicaron que Emerson Rivaldo Rodríguez firmó su contrato con el equipo, a préstamo por un año con opción de contra desde el Inter Miami.

Sin embargo, desde la institución no se tiene una confirmación oficial de que se tenga todo listo para que el futbolista de 23 años se ponga a las órdenes de Alberto Gamero, pero se confirmaría antes del encuentro contra Águilas Doradas el 26 de febrero.

PSG sacó adelante un partido bravo contra Real Sociedad: 2-0, por los 'octavos' de Champions League

Un gol a saque de esquina de la estrella del PSG noqueó a los de Imanol, que tras tutear al rival, se vieron condenados por errores groseros. Barcola hizo el segundo. Imanol critica con dureza a Traoré.

París, la ciudad del amor, mostró su desafecto hacia la Real en el día más romántico. Desde bien temprano llegaron los flechazos, pero mortales al corazón del equipo de Imanol. Oyarzabal tuvo que claudicar y se descartó para el partido, muy a su pesar, por las molestias en la rodilla. Y luego apareció Mbappé, para recordar a los donostiarras que la Champions es otro mundo, que los genios te torpedean las ilusiones sin piedad. Un par de apariciones deslumbrantes del mejor jugador del planeta dejaron la eliminatoria muy cuesta arriba para la tropa de Imanol. La travesía de esta por el gran torneo continental había sido impecable, pero los errores se pagan muy caros.

Un fallo en la marca de un córner y otro en una internada por el extremo envió al conjunto txuri-urdin a la lona. Si en toda su travesía por la fase de grupos había encajado solo dos tantos y no había perdido ni un partido, ahora los admitió en 12 minutos y rompió su imbatibilidad. El actual es un momento complicado, porque se prolongan las malas sensaciones de la Liga y se han acabado los goles: cinco partidos sin ver puerta, algo inaudito desde 1973. Tras una esperanzadora primera parte, en la que tutearon a un rival de enorme prestigio, en la segunda se fueron desinflando, emergió



Kylian Mbappé y Bradley Barcola, autores de los goles del PSG, en la victoria sobre Real Sociedad, por Champions League

un equipo muy plano en ataque, en la que la plantilla visitante no sabía qué hacer con el balón. No pudieron mitigar las opciones de ataque del enemigo, que empezó a abusar de su dominio, control y profundidad.

El plan inicial de Imanol era claro: presionar muy alto, no dejar ni un centímetro al PSG para impedirle jugar a lo que le gusta, arrancando sus motos de la delantera en busca de Remiro. El mensaje que se leía en esas acciones valientes era: te tengo respeto, pero no miedo y voy a ser fiel a mi libreto en un escenario tan majestuoso. Claro que esa idea entraña sus riesgos, especialmente en las pérdidas en zonas intermedias. Tomó nota de ello Zubimendi en el mi-

alegría de las centellas de Luis Enrique, que como siempre dejaba a Dembélé y Mbappé descolgados muy dispuestos para la carrera. A Kylian se acaloraba lo que veía, ase agobiaba porque apenas entró en juego, y se quitó la camiseta interior en y la arrojó cerca de la meta de Remiro. Los laterales Hakimi y Beraldo profesaban enorme respeto por Barrenetxea, aunque tuvo una noche aciaga, y Kubo. Era Galán otro de los jugadores activos por la banda. La Real empezó a tener posesiones largas de la mano de Merino y un zapatazo de éste en el 44 pudo significar el 0-1.

La segunda parte arrancó con un visible parentesco con la primera, con un remate de Mbappé, aunque esta vez mucho más tímido. Pero todo se vino abajo en un abrir y cerrar de ojos. los genios salen de las lámparas casi sin frotarlas. Un mal apoyo de Traoré hizo temblar a la Real, temiéndose una grave lesión del lateral. Eso fue en el 57 e inició el principio de las desgracias blanquiazules. Tuvo que salir para ser atendido, algo que criticó Imanol con inusitada dureza, porque le exigía no abandonar el campo de batalla a no ser que se tratase de una lesión gravísima "para ir al hospital". Algo inusual en el técnico, síntoma de que las piezas se desencajan en el otrora paisaje idílico de Anoeta. Eso desorgani-

zó la defensa del balón parado. Porque Kubo fue el encargado de la marca a Mbappé y se despidió fatídicamente, normal en un jugador no habituado a ser un secante. Marquinhos prolongó el saque desde la esquina y la estrella del PSG, completamente sola, remachó a gol ante Remiro 64 y la toca. Todo el castillo de las certezas se desplomó por ese fugaz instante. Kylian se desencadenó y empezó a arrear zapatazos, uno iba a gol, pero rozó Remiro y la desvió al larguero, otro se le marchó alto... Provocaba terror ver ese 7. El mazazo tras el 1-0 fue visible en el rostro y, sobre todo, el fútbol de los visitantes.

Pero la puntilla legó por otro lado. Con Barcola, que progresó veloz por la banda izquierda del PSG e hizo un quiebro que se comió Traoré con patatas. Zubeldia trató de realizar la cobertura, pero no pudo llegar a tiempo. El partido estaba decantado para los franceses y la Real corría el riesgo de entregar la eliminatoria si no reaccionaba. No podía mantener la misma marcha que su rival y este le despellejaba. Intentó reflotar la nave Imanol con los cambios, y levantó sólo levemente al púgil de la lona, en parte ayudado porque Luis Enrique pidió plegar velas. La amarga sensación es que el 2-0 es lo mejor de la noche en la ciudad del amor convertida en la del desafecto.

“

CUANTO MÁS GRANDE ES LA DIFICULTAD, MÁS GLORIA HAY EN SUPERARLA


— Epícuro

¡Tu Periódico, el de todos!


”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



 **Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



 **Directora Comercial**

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Editor de Noticias**

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73

 **Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!